

*"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la universalización de la salud"*

*"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"*

Ate, 23 de Enero de 2021

**INFORME N° -2021-EMAPE/GPE**

**A** : **DIANA YNÉS CÁRDENAS RAYMONDI**  
Gerencia Central De Planeamiento Y Presupuesto

**DE** : **JUAN RAMIRO VALDERRAMA LLERENA**  
Gerencia de Planeamiento Estratégico

**ASUNTO** : Informe de evaluación de implementación del POI de EMAPE S.A. al III y IV Trimestre 2020

**REFERENCIA** : Resolución N° 135-2019-EMAPE-GG

---

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al documento de la referencia, por medio del cual se aprueba el Plan Operativo Institucional 2020 de EMAPE S.A., en adelante POI 2020 de EMAPE S.A. el mismo que al haber culminado su ejecución, es necesario presentar el informe de evaluación de implementación del POI de EMAPE S.A. al III y IV Trimestre 2020, de acuerdo con el siguiente detalle:

**I. BASE LEGAL**

- 1.1 Decreto Legislativo N° 1088, Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN).
- 1.2 Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 016-2019-CEPLAN/PCD, que modifica la "Guía para el Planeamiento Institucional".
- 1.3 Resolución de Alcaldía N° 503-2019-MML, que aprueba el Plan Estratégico Institucional 2020-2023 de la Municipalidad Metropolitana de Lima.
- 1.4 Resolución de Gerencia General N° 125-2019-EMAPE-GG, que aprueba el Marco Estratégico (ME) 2020-2023 de EMAPE S.A.
- 1.5 Resolución de Gerencia General N° 135-2019-EMAPE-GG, que aprueba el Plan Operativo Institucional (POI) 2020 de EMAPE S.A.

**II. ANTECEDENTES**

Con relación a los documentos emitidos y recibidos respecto a la información correspondiente a la implementación del POI 2020 de EMAPE S.A. al III Trimestre 2020 se tiene lo siguiente:

*"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la universalización de la salud"*

- 2.1 Mediante Informe N° 159-2020-EMAPE/GCPP, de fecha 27.10.2020, la Gerencia Central de Planeamiento y Presupuesto informa a la Gerencia General sobre la solicitud de información al III trimestre para el seguimiento del POI 2020 de EMAPE S.A.
- 2.2 Mediante Proveído N° 001304-2020-EMAPE/GG, de fecha 27.10.2020, la Gerencia General solicita a la Gerencia Central de Planeamiento y Presupuesto atender la solicitud de información al III Trimestre para el seguimiento del Plan Operativo Institucional POI 2020 EMAPE S.A.
- 2.3 Mediante Memorándum Múltiple N° 025-2020-EMAPE/GCPP, de fecha 26.11.2020, la Gerencia Central de Planeamiento y Presupuesto solicita a las unidades orgánicas de EMAPE S.A. el informe de evaluación de implementación del POI 2020 al III Trimestre.
- 2.4 Mediante Informe N° 373-2020-EMAPE/GT, de fecha 27.11.2020, la Gerencia de Tesorería presenta el informe de evaluación de implementación del POI correspondiente al III Trimestre 2020.
- 2.5 Mediante Informe N° 373-2020-EMAPE/GTI, de fecha 27.11.2020, la Gerencia de Tecnologías de Información presenta el informe de evaluación de implementación del POI correspondiente al III Trimestre 2020.
- 2.6 Mediante Informe N° 294-2020-EMAPE/GP, de fecha 30.11.2020, la Gerencia de Presupuesto presenta el informe de evaluación de implementación del POI correspondiente al III Trimestre 2020.
- 2.7 Mediante Memorándum N° 143-2020-EMAPE/GCCP, de fecha 01.12.2020, la Gerencia Central de Control Previo presenta el informe de evaluación de implementación del POI correspondiente al III Trimestre 2020.
- 2.8 Mediante Informe N° 678-2020-EMAPE/GRH, de fecha 02.12.2020, la Gerencia de Recursos Humanos presenta el informe de evaluación de implementación del POI correspondiente al III Trimestre 2020.
- 2.9 Mediante Informe N° 193-2020-EMAPE/GCM, de fecha 03.12.2020, la Gerencia Central de Mantenimiento presenta el informe de evaluación de implementación del POI correspondiente al III Trimestre 2020.
- 2.10 Mediante Memorándum N° 1201-2020-EMAPE/GCAF, de fecha 03.12.2020, la Gerencia Central de Administración y Finanzas presenta el informe de evaluación de implementación del POI correspondiente al III Trimestre 2020.
- 2.11 Mediante Informe N° 302-2020-EMAPE/GC, de fecha 08.12.2020, la Gerencia de Contabilidad presenta el informe de evaluación de implementación del POI correspondiente al III Trimestre 2020.

*"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la universalización de la salud"*

- 2.12 Mediante Memorándum N° 2255-2020-EMAPE/GL, de fecha 10.12.2020, la Gerencia de Logística presenta el informe de evaluación de implementación del POI correspondiente al II y III Trimestre 2020.

Con relación a los documentos emitidos y recibidos respecto a la información correspondiente a la implementación del POI 2020 de EMAPE S.A. al IV Trimestre 2020 se tiene lo siguiente:

- 2.13 Mediante Memorándum Múltiple N° 0001-2021-EMAPE/GCPP, de fecha 04.01.2021, la Gerencia Central de Planeamiento y Presupuesto solicita a las unidades orgánicas de EMAPE S.A. el informe de evaluación de implementación del POI 2020 al IV Trimestre.
- 2.14 Mediante Informe N° 0002-2021-EMAPE/GCPP, de fecha 04.01.2021, la Gerencia Central de Planeamiento y Presupuesto informa a la Gerencia General sobre la solicitud de información al IV trimestre para el seguimiento del POI 2020 de EMAPE S.A.
- 2.15 Mediante Memorándum Múltiple N° 0004-2021-EMAPE/GG, de fecha 06.01.2021, la Gerencia General solicita a las unidades orgánicas de EMAPE S.A. el informe de evaluación de implementación del POI 2020 al IV Trimestre.
- 2.16 Mediante correo electrónico institucional [cgomez@emape.gob.pe](mailto:cgomez@emape.gob.pe) dirigido a la Oficina de Comunicaciones e Imagen Institucional, de fecha 07.01.2021, se informa que de acuerdo a lo coordinado se cumplió con las metas físicas correspondientes al III y IV del Trimestre del POI 2020.
- 2.17 Mediante correo electrónico institucional [cmori@emape.gob.pe](mailto:cmori@emape.gob.pe), con copia a [lsanchez@contraloria.gob.pe](mailto:lsanchez@contraloria.gob.pe), de fecha 07.01.2021, el Órgano de Control Institucional el informe de evaluación de implementación del POI 2020 al I, II, III y IV Trimestre.
- 2.18 Mediante Proveído N° 0058-2021-EMAPE/GG, de fecha 08.01.2021, la Gerencia General traslada a la Gerencia Central de Planeamiento y Presupuesto el Informe N° 0003-2021-EMAPE/GCI, de fecha 08.01.2021, de la Gerencia Central de Infraestructura por medio del cual remite su Memoria Anual 2020.
- 2.19 Mediante Informe N° 0003-2021-EMAPE/GP, de fecha 08.01.2021, la Gerencia de Presupuesto presenta el informe de evaluación de implementación del POI correspondiente al IV Trimestre 2020.
- 2.20 Mediante Informe N° 006-2021-EMAPE/GTI, de fecha 08.01.2021, la Gerencia de Tecnologías de Información presenta el informe de evaluación de implementación del POI correspondiente al IV Trimestre 2020.
- 2.21 Mediante Informe N° 011-2021-EMAPE/GCM, de fecha 08.01.2021, la Gerencia Central de Mantenimiento presenta el informe de evaluación de implementación del POI correspondiente al IV Trimestre 2020.

*"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la universalización de la salud"*

- 2.22 Mediante Memorándum N° 0018-2021-EMAPE/GCAL, de fecha 08.01.2021, la Gerencia Central de Asesoría Legal presenta el informe de evaluación de implementación del POI correspondiente al III y IV Trimestre 2020.
- 2.23 Mediante Informe N° 006-2021-EMAPE/GC, de fecha 12.01.2021, la Gerencia de Contabilidad presenta el informe de evaluación de implementación del POI correspondiente al IV Trimestre 2020.
- 2.24 Mediante Informe N° 029-2021-EMAPE/GT, de fecha 12.01.2021, la Gerencia de Tesorería presenta el informe de evaluación de implementación del POI correspondiente al IV Trimestre 2020.
- 2.25 Mediante Informe N° 029-2021-EMAPE/GRH, de fecha 13.01.2021, la Gerencia de Recursos Humanos presenta el informe de evaluación de implementación del POI correspondiente al IV Trimestre 2020.
- 2.26 Mediante Informe N° 0041-2021-EMAPE/GEP, de fecha 13.01.2021, la Gerencia de Estudios de Preinversión presenta el informe de evaluación de implementación del POI correspondiente al III y IV Trimestre 2020.
- 2.27 Mediante Informe N° 007-2021-EMAPE/GCAF-OTD, de fecha 14.01.2021, la Oficina de Trámite Documentario presenta el informe de evaluación de implementación del POI correspondiente al I, II, III y IV Trimestre 2020.
- 2.28 Mediante Memorándum N° 011-2021-EMAPE/GCCP, de fecha 15.01.2021, la Gerencia Central de Control Previo presenta el informe de evaluación de implementación del POI correspondiente al IV Trimestre 2020.
- 2.29 Mediante Memorándum N° 0091-2021-EMAPE/GL, de fecha 16.01.2021, la Gerencia de Logística presenta el informe de evaluación de implementación del POI correspondiente al IV Trimestre 2020.

### III. RESUMEN EJECUTIVO

La Empresa Municipal Administradora de Peaje de Lima – EMAPE S.A. fue creada mediante Acuerdo de Consejo N° 146, de fecha 26.06.1986 y constituida como Sociedad Anónima por Escritura Pública del 22.12.1986, siendo su objeto principal, dedicarse a la construcción, remodelación, conservación, explotación y administración de autopistas, carreteras y demás vías de tránsito rápido, sean estas urbanas, interurbanas o suburbanas, incluyendo sus vías de acceso, puentes, pasos a desnivel, zonas de servicio y zonas de recreación, en forma directa o por contrato o encargo con terceros.

El POI 2020 de EMAPE S.A. se implementó en base las estratégicas institucionales establecidas en el Marco Estratégico (ME) 2020-2023 de EMAPE S.A., aprobado mediante Resolución de Gerencia General N° 125-2019-EMAPE-GG; así como, tomando como referencia la "Guía para el Planeamiento Institucional", aprobado mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 016-2019-CEPLAN/PCD.

En ese sentido, tomando en cuenta la ejecución de las 12 tareas representativas que soportan a las 08 actividades del POI 2020, la ejecución de metas físicas alcanzó el 100% de cumplimiento respecto al III y IV Trimestre, y 100% respecto a la programación anual, de acuerdo al siguiente cuadro:

N°	Unidad Orgánica	Actividades	Unidad de Medida	Cantidad de Actividades	Cantidad de Tareas Operativas	% de cumplimiento al III y IV Trimestre	% de cumplimiento respecto al Año 2020
1	Gerencia General	Dirección administrativa	Acción	1	2	100%	100%
2	Órgano de Control Institucional	Activación de acciones de control y auditoría	Acción	1	0	100%	100%
3	Gerencia Central de Asesoría Legal	Evaluación y opinión legal	Informe	1	0	100%	100%
4	Gerencia Central de Planeamiento y Presupuesto	Planificación de actividades y recursos financieros	Informe	1	3	100%	100%
5	Gerencia Central de Administración y Finanzas	Gestión Administrativa	Acción	1	7	100%	100%
6	Gerencia Central de Control Previo	Activación de acciones de control	Informe	1	0	100%	100%
7	Gerencia Central de Infraestructura	Implementación de proyectos de inversión de infraestructura vial y social	Informe	1	0	100%	100%
8	Gerencia Central de Mantenimiento	Ejecución del mantenimiento de infraestructura vial y social	Informe	1	0	100%	100%
<b>Total</b>				<b>8</b>	<b>12</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>

*"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la universalización de la salud"*

#### **IV. ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS FÍSICAS DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS**

A continuación, se presenta el informe de actividades y tareas operativas correspondiente al III y IV Trimestre 2020:

### **ÓRGANOS DE ALTA DIRECCIÓN**

#### **GERENCIA GENERAL**

La Gerencia General, es el órgano de Dirección ejecutivo, cumple y ejecuta las disposiciones emitidas por el Directorio de EMAPE S.A. de acuerdo a las siguientes actividades:

#### **ACTIVIDAD 01: DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA**

#### **TAREA OPERATIVA 01: DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA.**

#### **MOTIVO DEL LOGRO OBTENIDO:**

Se articuló acciones de gestión administrativa con las gerencias de finanzas y planeamiento de la Municipalidad Metropolitana de Lima, a fin de contar con el encargo oportuno de las inversiones viales y sociales a ejecutar en el Ejercicio Fiscal 2020.

Se impulsó la ejecución de gasto a través de reuniones de seguimiento semanal con las gerencias involucradas en los procesos de contratación y pagos de las inversiones y actividades de mantenimiento encargadas por la Municipalidad Metropolitana de Lima.

Se realizó la mejora en los procesos de gestión administrativa con las gerencias de asesoramiento, soporte y línea.

Se brindó la dirección correspondiente para el logro de los objetivos y metas.

#### **MEDIDAS ADOPTADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS:**

Se articuló acciones administrativas de coordinación interinstitucional con la Gerencia de Finanzas de la Municipalidad Metropolitana de Lima a fin de impulsar la ejecución de las inversiones encargadas a EMAPE S.A.

Se realizaron planes de ejecución mensual y semanal de gasto a fin de dar el seguimiento a las inversiones y detectar a tiempo los cuellos de botella que podrían obstaculizar la adecuada ejecución de gasto.

Evaluación de Implementación del POI 2020 de EMAPE S.A. al III y IV Trimestre.

*"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la universalización de la salud"*

## **MEDIDAS PARA LA MEJORA CONTINUA:**

Coordinación permanente con las gerencias de EMAPE S.A. y de la Municipalidad Metropolitana de Lima a fin de optimizar los procesos de encargo, contratación y pago de las inversiones y actividades de mantenimiento.

## **TAREA OPERATIVA 2: GESTIÓN DE LAS RELACIONES INTERINSTITUCIONALES**

La Oficina de Comunicaciones e Imagen Institucional en su rol de desarrollar las actividades de difusión de las intervenciones de EMAPE S.A. realizó la siguiente tarea operativa de gestión de las relaciones interinstitucional:

### **MOTIVO DEL LOGRO OBTENIDO:**

Se realizaron 30 publicaciones en el III y IV Trimestre, por medio de la página web institucional a fin de posicionar las acciones desarrolladas y los resultados obtenidos en la gestión institucional de EMAPE S.A.

## **ÓRGANOS DE CONTROL**

### **ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL**

El Órgano de Control Institucional, es el órgano responsable de llevar el control gubernamental, promoviendo la correcta y transparente gestión de recursos y bienes; de acuerdo a las siguientes actividades:

### **ACTIVIDAD 02: ACTIVACIÓN DE ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA**

#### **MOTIVO DEL LOGRO OBTENIDO:**

El Órgano de Control Institucional realizó 27 acciones de control de las 24 programadas en el año 2020, cautelando de esta manera la legalidad y eficiencia de los actos y operaciones ejecutadas por EMAPE S.A.

### **MEDIDAS ADOPTADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS:**

El compromiso del personal del Órgano de Control Institucional, así como el incremento de su capacidad operativa al contratarse a un profesional para el cumplimiento de las metas programadas.

## **ÓRGANOS DE ASESORAMIENTO**

### **GERENCIA CENTRAL DE ASESORÍA LEGAL (GCAL)**

La Gerencia Central de Asesoría Legal es el órgano responsable de brindar asesoramiento y emitir opinión de carácter jurídico-legal, en los asuntos que requieran los órganos de la Alta Dirección y demás unidades orgánicas de la entidad, además de coordinar la representación y defensa de los derechos e intereses de EMAPE S.A. ante los órganos jurisdiccionales, así como en los procedimientos administrativos de carácter contencioso.

#### **MOTIVO DEL LOGRO OBTENIDO:**

##### **Descripción de las actividades, público objetivo y alcance del logro obtenido:**

##### **Informe de actividades mes de Julio:**

Esta gerencia, conforme a sus competencias funcionales, ha emitido opinión e informes legales, sobre diversas materias.

- Opinión Legal sobre prestaciones adicionales en diversos contratos de obra a cargo de EMAPE; siendo que se ha emitido 03 (tres) informes relacionados a prestaciones adicionales.
- Opinión legal sobre nulidades de oficio, vinculadas a diversos procedimientos de selección. En relación a las nulidades de los procedimientos de selección, esta gerencia a emitido 07 (siete) informes legales.
- Asimismo, en atención a las competencias funcionales, se han emitido 03 (tres) informes legales relacionados a Convenios de Cooperación y Convenios de Administración de recursos.
- Se han emitido 02 (dos) informes, sobre reconocimiento de deuda, a favor personas naturales y/o jurídicas
- Opinión legal respecto de liquidaciones de contratos, vinculados a diversas obras o proyectos. En relación a las liquidaciones de contratos, se han emitido 02 (dos) informes legales.
- La Gerencia Central de Asesoría Legal, ha brindado asesoría y asistencia legal a las diversas áreas de la Entidad, además de haber cumplido a cabalidad con las audiencias y diligencias en los diversos procesos arbitrales y judiciales a cargo de esta Gerencia Central.

##### **Informe de actividades mes de Agosto:**

- Opinión legal sobre la aprobación del Expediente Técnico de Adicionales de Obra; siendo que esta gerencia a emitido 04 (cuatro) informes legales.
- Opinión legal referente reconocimiento de deuda. La Gerencia Central de Asesoría Legal, ha emitido 09 (nueve) informes relacionados a reconocimiento de deuda.
- Informe legal, sobre liquidación de contratos vinculados a la ejecución de proyectos de inversión a cargo de EMAPE. Habiéndose emitido 02 (dos) informes respecto de la liquidación de contratos.
- Asimismo, se ha emitido 01 (un) informe legal, en relación al reconocimiento de crédito devengado.
- La Gerencia Central de Asesoría Legal, en el marco de sus competencias funcionales ha brindado asesoría y asistencia legal a las diversas áreas de la Entidad, además de haber

*"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la universalización de la salud"*

cumplido a cabalidad con las audiencias y diligencias en los diversos procesos arbitrales y judiciales a cargo de esta Gerencia Central.

### **Informe de actividades mes de Setiembre:**

- Asistencia legal a diversas áreas de la Entidad, emitiendo opinión legal respecto a diversas consultas y opiniones solicitadas por las áreas técnicas.
- Opinión legal sobre reconocimiento de deuda, habiéndose emitido 3 (tres) informes legales.
- Informe legal relacionado a la solicitud de ampliación de plazo tramitada por el área usuaria en a petición de los contratistas. Se han emitido 04 (cuatro) informes legales.
- Opinión legal respecto de la aprobación de prestaciones adicionales de obra, habiéndose emitido 02 (dos) informes legales.
- Opinión Legal sobre nulidad de oficio de procedimientos de selección Licitación Pública. Habiéndose emitido 02 (dos) informes legales.
- La Gerencia Central de Asesoría Legal, en el marco de sus competencias funcionales ha brindado asesoría y asistencia legal a las diversas áreas de la Entidad, además de haber cumplido a cabalidad con las audiencias y diligencias en los diversos procesos arbitrales y judiciales a cargo de esta Gerencia Central.

### **Informe de actividades mes de Octubre:**

- Opinión legal sobre reconocimiento y obligación de pago a favor de diversos proveedores, habiéndose emitido 10 (diez) informes legales.
- Opinión legal sobre nulidades de oficio, vinculadas a diversos procedimientos de selección. En relación a las nulidades de los procedimientos de selección, esta gerencia a emitido 04 (cuatro) informes legales.
- Opinión legal en relación a las solicitudes de ampliación de plazo, siendo que esta gerencia ha emitido 04 (cuatro) informes legales con opinión legal por petición de ampliaciones de plazo.
- Esta gerencia legal, ha emitido 03 (tres) informes legales relacionados al reconocimiento y pago de gastos por la implementación de prevención y control del COVID-19.
- La Gerencia Central de Asesoría Legal, en el marco de sus competencias funcionales ha brindado asesoría y asistencia legal a las diversas áreas de la Entidad, además de haber cumplido a cabalidad con las audiencias y diligencias en los diversos procesos arbitrales y judiciales a cargo de esta Gerencia Central.

### **Informe de actividades mes de Noviembre:**

- Opinión legal sobre ampliaciones de plazo en relación a diversos contratos de obra a cargo de EMAPE; siendo que se ha emitido 06 (seis) informes relacionados a ampliaciones de plazo.
- Opinión legal respecto de reconocimiento de obligaciones de pago a favor de diversos proveedores; se han emitido 07 (siete) informes al respecto.
- Opinión legal, en relación a la reducción de prestaciones en la ejecución de obras a cargo de EMAPE. Se han emitido 03 (tres) informes relacionados.
- Se ha emitido 01 (un) informe legal relacionado al reconocimiento y pago de gastos por la implementación de prevención y control del COVID-19.
- La Gerencia Central de Asesoría Legal, en el marco de sus competencias funcionales ha brindado asesoría y asistencia legal a las diversas áreas de la Entidad, además de haber cumplido a cabalidad con las audiencias y diligencias en los diversos procesos arbitrales y judiciales a cargo de esta Gerencia Central.

*"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la universalización de la salud"*

## **Informe de actividades mes de Diciembre:**

- Opinión legal sobre ampliaciones de plazo en relación a diversos contratos de obra a cargo de EMAPE; siendo que se ha emitido 05 (cinco) informes.
- Opinión legal respecto de reconocimiento de obligaciones de pago a favor de proveedores. Se han emitido 04 (cuatro) informes legales.
- Opinión legal respecto de la liquidación final de contrato, la gerencia ha emitido 02 (dos) informes legales.
- Asimismo, esta gerencia ha emitido informes legales sobre aplicación de penalidades (01) informe; reducción de prestaciones (01) informe; aprobación de expediente técnico (01) informe; liquidación sobre prestación de servicios (01) informe.
- La Gerencia Central de Asesoría Legal, en el marco de sus competencias funcionales ha brindado asesoría y asistencia legal a las diversas áreas de la Entidad, además de haber cumplido a cabalidad con las audiencias y diligencias en los diversos procesos arbitrales y judiciales a cargo de esta Gerencia Central.

En relación a las actividades desarrolladas por la Gerencia Central de Asesoría Legal en el Tercer y Cuarto Trimestre correspondientes al Plan Operativo Institucional – 2020, se adjunta cuadro Excel con el detalle de actividades desarrolladas.

## **MEDIDAS ADOPTADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS:**

Con relación a las actividades del tercer y cuarto trimestre del ejercicio 2020, cabe precisar que como consecuencia de la declaratoria de emergencia a consecuencia de la propagación del Covid-19 y, al aislamiento social obligatorio decretado por la emergencia sanitaria, se han presentado factores que han dificultado el desarrollo de actividades; sin embargo es preciso señalar que a partir del mes de julio, se inició el proceso de reincorporación progresiva del personal a las instalaciones de la Entidad.

- Entre los factores que vienen dificultando el desarrollo de las actividades es la falta de digitalización de la documentación que obra en nuestro acervo documentario.
- Falta de digitalización de los expedientes de los procesos judiciales
- Falta de digitalización de los expedientes de los procesos arbitrales.
- Existencia de 9 (nueve) computadoras obsoletas que dificultan el trabajo, lo que obliga a dedicar excesivas horas adicionales para el cumplimiento de funciones.
- Falta de espacio físico en las oficinas de la gerencia legal, con la finalidad de respetar el distanciamiento social recomendado para evitar el contagio y propagación del COVID – 19.

## **MEDIDAS PARA LA MEJORA CONTINUA:**

- Se ha iniciado el proceso de digitalización de documentación obrante en la gerencia legal.
- Implementación de un sistema interno de alertas y control de plazos, que permite un control más eficiente en la administración de los procesos arbitrales y procesos judiciales en las diversas materias.
- Reestructuración del archivo físico existente en la gerencia legal.

## **GERENCIA CENTRAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO (GCPP)**

La Gerencia Central de Planeamiento y Presupuesto cumplió con brindar el asesoramiento, así como, la conducción y coordinación de los sistemas administrativos de planeamiento, presupuesto, modernización de la gestión pública y formulación de los estudios de preinversión, logrando establecer una ruta orientada a los objetivos institucionales, por medio de las relaciones funcionales y de coordinación con las unidades orgánicas de la Entidad, organismos rectores de los sistemas administrativos a su cargo y, otras entidades públicas vinculadas al ámbito de su competencia.

### **GERENCIA DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO:**

La Gerencia de Planeamiento Estratégico es la unidad orgánica responsable de ejecutar los procesos para la formulación, evaluación y seguimiento de los planes estratégicos y operativos en el marco del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico:

#### **MOTIVO DEL LOGRO OBTENIDO:**

- Se llevó el seguimiento físico y financiero mensual y semanal a las inversiones encargadas a EMAPE S.A. por la Municipalidad Metropolitana de Lima, con la finalidad de brindar las alertas a las gerencias de dirección y soporte a fin de atender oportunamente los procesos de contratación y pago de proveedores de las actividades correspondientes al Centro de Costo 14001 Inversiones Municipales MML – EMAPE, y Centro de Costo 12005 Actividades de Mantenimiento establecidas en el POI 2020 de la MML.
- Se realizó el seguimiento al POI 2020 y se brindó asistencia técnica a las gerencias de EMAPE S.A. para la elaboración de sus informes de seguimiento trimestral.
- Al IV Trimestre 2020 se aprobaron 07 documentos técnico normativos orientados a mejorar la gestión administrativa, los cuales se detallan a continuación.
  1. Verificación, registro, control, custodia, renovación, ejecución y devolución de garantías presentadas ante EMAPE S.A.
  2. Reconstrucción de documentos y expedientes en caso de extravió, siniestro, deterioro, robo o hurto, gestionados, o en trámite en EMAPE S.A.
  3. Lineamientos generales de procesos de coordinación de obra.
  4. Procedimiento de pago de adelantos, valorizaciones, liquidaciones y consultoría de obra.
  5. Directiva para la gestión documental, digital, "proyecto cero papel".
  6. Otorgamiento, ejecución y rendición de fondos fijos de caja chica.
  7. Directiva de mesa de partes virtual.
- Del mismo modo, se vienen gestionando la aprobación de 05 documentos técnicos normativos orientados a mejorar la gestión administrativa, los cuales se detallan a continuación.
  1. Directiva de gestión de requerimientos y transferencias de recursos financieros encargados por la MML.
  2. Directiva de ejecución de obras públicas por administración directa.
  3. Directiva que regula las contrataciones de bienes y servicios y/o consultorías, menores a 08 UIT.

*"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la universalización de la salud"*

4. Evaluación y autorización de adicionales y/o deductivos de obra.
5. Procedimiento que regula el reconocimiento de obligaciones no pagadas en ejercicios fiscales anteriores y el reconocimiento de deuda generada por un supuesto de enriquecimiento sin causa, por EMAPE S.A.

## **MEDIDAS ADOPTADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS:**

- Se ha logrado consolidar todas las casuísticas presentadas en los requerimientos de bienes, servicios y/o consultorías en general cuyos montos sean iguales o inferiores a ocho Unidades Impositivas Tributarias (8 UIT) que permitirán un mejor flujo y reducción de tiempos a razón de su alta demanda. Cabe señalar que EMAPE S.A. nunca conto con dicho documento normativo.
- Facilitar la labor de los administrados y la atención oportuna de los proveedores que prestan servicios a la entidad, en el marco de la pandemia COVID 19, implementándose la iniciativa de una mesa de partes virtual, que a su vez evite el desplazamiento innecesario a ventanilla; así como también, en el aporte al cuidado del medio ambiente debido al consumo de cero papel.

## **MEDIDAS PARA LA MEJORA CONTINUA:**

- Seguimiento permanente a las gerencias para la presentación de sus informes de seguimiento.
- Impulsar y fomentar en las gerencias la formulación de documentos técnicos normativos que optimicen y orienten su proceder.

## **GERENCIA DE ESTUDIOS DE PREINVERSIÓN:**

La Gerencia de Estudios de Preinversión cumplió con llevar a cabo la fase de formulación y evaluación del ciclo de inversión de Invierte.pe, de aquellos proyectos de inversión necesarios para alcanzar las metas establecidas en la Programación Multianual de Inversiones y la evaluación respectiva sobre la pertinencia técnica y económica de su ejecución; para ello, realizó las siguientes actividades:

## **MOTIVO DEL LOGRO OBTENIDO:**

- Al III Trimestre se logró viabilizar 08 proyectos de inversión.
- Al IV Trimestre se logró viabilizar 27 proyectos de inversión.

## **MEDIDAS ADOPTADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS:**

- Control permanente y constante de las metas planteadas con el personal de la gerencia.
- Estrecha coordinación con las gerencias involucradas en los procesos de contratación y pago oportuno de proveedores.

## **MEDIDAS PARA LA MEJORA CONTINUA:**

- Elaborar documentos de gestión para la oportuna contratación y pago de servicios.

Evaluación de Implementación del POI 2020 de EMAPE S.A. al III y IV Trimestre.

*"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la universalización de la salud"*

### **GERENCIA DE PRESUPUESTO:**

La Gerencia de Presupuesto de acuerdo a su informe al II trimestre 2020, cumplió con ejecutar y conducir el proceso presupuestario de EMAPE S.A., en el marco de la Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto y la Ley de Presupuesto del Sector Público; para ello, realizó las siguientes actividades:

#### **MOTIVO DEL LOGRO OBTENIDO:**

Motivo del logro obtenido al III Trimestre:

- La gestión del Presupuesto se da a través de la Gerencia de Presupuesto, la cual tiene por función conducir el Proceso Presupuestario, así como, de llevar el control de los créditos presupuestarios.
- Los factores que dificultaron la conducción del proceso presupuestario son la falta de compromiso de algunas gerencias de entregar oportunamente la información necesaria para el registro de la información requerida por el Ministerio de Economía y Finanzas a través de la Dirección General de Presupuesto Público, motivo por el cual hasta la fecha no se ha podido completar la información presupuestal.

Motivo del logro obtenido al IV Trimestre:

Las Metas obtenidas durante el IV Trimestre de la Gerencia de Presupuesto suman 3 Informes remitidos a instituciones de control:

- Informe de Ejecución Cerrada del Tercer Trimestre en el Módulo de la Dirección General de Presupuesto Público.
- Remisión del Proyecto de Presupuesto Institucional de EMAPE S.A. para el Año 2021.
- Remisión de la Aprobación del Presupuesto Institucional de EMAPE S.A. para el Año 2021.

#### **MEDIDAS ADOPTADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS:**

- Se remitió memorándum reiteradamente a las gerencias que no han cumplido con entregar la información correspondiente.

#### **MEDIDAS PARA LA MEJORA CONTINUA:**

- Realizar reuniones de coordinación con las gerencias para motivar e inculcar el cumplimiento de la remisión oportuna de la información a la Gerencia de Presupuesto.

## ÓRGANOS DE APOYO

### GERENCIA CENTRAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS (GCAF)

La Gerencia Central de Administración y Finanzas proporcionó el apoyo administrativo a las unidades orgánicas de EMAPE S.A., mediante la conducción de la ejecución del gasto, abastecimiento, contabilidad, tesorería, gestión de recursos humanos y control patrimonial. De igual manera es responsable de la adecuada gestión de las tecnologías de la información y de los recursos informáticos.

### GERENCIA DE LOGISTICA

La Gerencia de Logística gestionó el proceso de abastecimiento de bienes y servicios u obras; así como, la conservación, custodia, mantenimiento y control de los bienes patrimoniales que se requieran; para ello, realizó las siguientes actividades:

#### MOTIVO DEL LOGRO OBTENIDO AL II, III Y IV TRIMESTRE:

##### Describir la actividad, público objetivo y alcance del logro obtenido:

- Personal calificado para la atención de los procedimientos de selección y de las contrataciones.
- Verificar con las Áreas usuarias los Términos de Referencia (TDR) y/o las Especificaciones Técnicas (EETT) de encontrarse algún dato erróneo o de interpretación dudosa.
- Coordinar y orientar a las diferentes áreas usuarias, respecto a la buena formulación de sus TDR o EETT, y recomendación de su formulación con la anticipación debida.

##### Identificar factores que dificultaron el cumplimiento de las metas:

- A raíz de la Resolución Directoral Nro. 001-2020-EF-54.01 del 17 de marzo del 2020 del Ministerio de Economía y Finanzas, en la que se dispuso la suspensión de convocatorias de procedimientos de selección a partir del 16 de marzo del 2020 por quince días, razón de la prórroga de dicho estado, por lo que no se pudo llevar a cabo los procesos de selección pendientes y continuar los que se encontraron en etapa preliminar.
- Asimismo, se ha prorrogado la suspensión de los plazos de los procedimientos indicados en los artículos 1 y 2 de la Resolución Directoral N° 001-2020-EF-54.01, prorrogados mediante Resoluciones Directorales N° 002-2020-EF-54.01 y N° 003-2020-EF- 54.01, por el término de catorce (14) días calendario, a partir del 27 de abril de 2020.
- Los procedimientos de selección convocados con anterioridad al 16 de marzo de 2020, en el marco del Texto Único Ordenado de la Ley N°30225 y su Reglamento y los demás regímenes de contratación comprendidos por el Sistema Nacional de Abastecimiento, con excepción de aquellos relacionados con la obligación de garantizar lo dispuesto en el Decreto Supremo N°044-2020-PCM, para la prevención de la propagación del Coronavirus (COVID-19).
- Con fecha 22 de octubre Decreto Supremo que modifica el Decreto Supremo N° 116-2020-PCM, Decreto Supremo que establece las medidas que debe seguir la ciudadanía en la nueva convivencia social y prorroga el Estado de Emergencia Nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del COVID-19, modificado por los Decretos

*"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la universalización de la salud"*

Supremos N° 129-2020-PCM, N° 135-2020-PCM, N° 139-2020-PCM, N° 146-2020-PCM, N° 151-2020-PCM, N° 156-2020-PCM, N° 162-2020-PCM y N° 165-2020-PCM.

## **MEDIDAS ADOPTADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS AL II, III Y IV TRIMESTRE:**

- Se facilitó durante el estado de emergencia el traslado del personal y colaboradores de EMAPE S.A. para el desarrollo de sus funciones para la Gerencia de Logística en caso no puedan efectuarse de manera remota de acuerdo a los lineamientos establecidos en ese aspecto por la Entidad.
- Se exhorto al personal Logístico su participación en las capacitaciones via Skype, para el conocimiento del trabajo remoto, con la finalidad de seguir brindando la atención debida a los requerimientos y su ejecución contractual.
- Se establecieron los protocolos que garantice la protección y seguridad del personal y colaboradores de EMAPE S.A. para el desarrollo de sus funciones para la Gerencia de Logística en caso no puedan efectuarse de manera remota de acuerdo a los lineamientos establecidos en ese aspecto por la Entidad.

## **MEDIDAS PARA LA MEJORA CONTINUA AL II, III Y IV TRIMESTRE:**

- El fortalecimiento del Sistema de Tramite y su digitalización de los documentos y firmas electrónicas derivadas por las diferentes áreas usuarias.
- El continuo asesoramiento por parte del Personal Logístico a las diferentes áreas usuarias, respecto a la buena formulación de sus TDR o EETT.
- Fomentar charlas de capacitación en materia de ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, a las diferentes áreas usuarias.
- Elaborar directivas, instructivos
- Proponer acciones que permitirán en los siguientes trimestres del año mejorar la implementación del POI.

## **GERENCIA DE CONTABILIDAD**

La Gerencia de Contabilidad es la unidad orgánica que depende de la Gerencia Central de Administración y Finanzas, responsable de administrar los recursos financieros, programar y elaborar los Estados Financieros de la Empresa, Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y otros documentos de orden contable por la administración de los recursos empresariales, de acuerdo a las normas y procedimientos contables generalmente aceptados.

## **MOTIVO DEL LOGRO OBTENIDO:**

### **Motivo del logro obtenido al III Trimestre:**

- Los registros de Ingresos y Gastos se han efectuado correctamente debido a la remisión de información de las demás Gerencias, se tiene un debido control del Registro de Compras, Registro de Ventas, planilla de remuneración, Planilla de vacaciones, pago de proveedores

Evaluación de Implementación del POI 2020 de EMAPE S.A. al III y IV Trimestre.

*"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la universalización de la salud"*

de bienes y servicios, pago de locadores, cobro de facturas emitidas a la MML y otros ingresos y gastos.

- Los Estados Financieros correspondiente al III Trimestre 2020 se presentó al Ministerio de Economía y Finanzas dentro del cronograma establecido, la siguiente información es la que se presentó:  
EF-1 Estado de Situación Financiera  
EF-2 Estado de Resultados Integrales  
EF-3 Estado de cambios en el Patrimonio  
EF-4 Estado de Flujo de Efectivo

#### **Motivo del logro obtenido al IV Trimestre:**

- Los Estados Financieros correspondiente al IV Trimestre 2020, se encuentra en proceso de elaboración. La Gerencia de Contabilidad esta recepcionando la información de las demás Gerencias, con la cual podrá integrar y consolidar la información para la elaboración y presentación de los Estados Financieros correspondiente al IV Trimestre 2020.
- La información a recepcionar para su debido registro son los siguientes; registro de compras, registro de ventas, planilla de remuneración, planilla de vacaciones, provisión de CTS, pago de proveedores de bienes y servicios, conciliación bancaria, pago de locadores, cobro de facturas emitidas a la MML y otros ingresos y gastos.
- Los Estados Financieros correspondiente al periodo noviembre 2020 se presentó al Ministerio de Economía y Finanzas dentro del cronograma establecido, se adjunta la siguiente información presentada: EF-1 Estado de Situación Financiera. EF-2 Estado de Resultados Integrales

#### **MEDIDAS ADOPTADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS:**

- Las medidas adoptadas para el registro de Ingresos, gastos y otras provisiones, están basadas en la declaración de impuestos, conciliación bancaria y el devengado de los bienes y servicios dentro del periodo correspondiente.
- Para la elaboración de los Estados Financieros las medidas que se adoptó, fue notificar mediante Memorándum a las demás Gerencias para que remita la información, según su competencia, de manera mensual, trimestral y semestral correspondiente al ejercicio 2020. Así mismo se realizan las coordinaciones de manera presencial, mediante correos electrónicos para la actualización o modificación de la información.

#### **MEDIDAS PARA LA MEJORA CONTINUA:**

- Las medidas para las mejoras continuas, serán la planificación y coordinación con las demás Gerencias para que puedan remitir de manera clara y oportuna la información solicitada para la elaboración y presentación de los Estados Financieros de forma mensual, trimestral y semestral.

*"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la universalización de la salud"*

**GERENCIA DE TESORERIA**

La Gerencia de Tesorería cumplió con administrar los procesos de giro, pagos devengados y compromisos, depósitos, conciliaciones y custodia de los documentos valorados a cargo de la empresa; para ello, realizó las siguientes actividades:

**MOTIVO DEL LOGRO OBTENIDO:**

**Motivo del logro obtenido al III Trimestre:**

**- Describir la actividad, público objetivo y alcance del logro obtenido**

En lo que respecta a lo ejecución de los pagos de bienes y servicios la Gerencia de Tesorería efectuó los giros de acuerdo a dos grupos:

Encargos recibidos de la MML (SIAF)

En lo que respecta a los encargos recibidos se tiene que el II trimestre se ha solicitado, recibido y ejecutado los siguientes montos:

SIAF

Solicitados: S/. 55,256,932.27

Recibidos: S/. 61,512,085.64

Girados: S/. 29,489,943.59

Al cierre del II trimestre no se contaban con pendientes por girar.

Actividades propias de EMAPE S.A. (Cuenta Empresarial)

Por las cuentas empresariales tenemos el siguiente movimiento:

**FLUJO DE CAJA EJECUTADO III TRIMESTRE  
SCOTIABANK - CUENTA CORRIENTE N°000-3225313 / BANCO DE LA NACION N° 00-76-034443**

CONCEPTO / MES	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	III TRIMESTRE
<b>I. INGRESOS DE OPERACIÓN</b>	<b>3,843,587.18</b>	<b>470,701.00</b>	<b>2,595,158.40</b>	<b>6,909,446.58</b>
1.1. Venta de Bienes				
1.2. Prestación de Servicios	3,180,986.86	470,701.00	2,131,028.75	5,782,716.61
1.3. Renta de la Propiedad	-	-	-	0.00
1.4. Otros Ingresos Corrientes	1,978.00	0.00	33,887.40	35,865.40
1.5. IGV de Prestación de Servicios	660,622.32		430,242.25	1,090,864.57
<b>II. GASTOS DE OPERACIÓN</b>	<b>2,407,332.57</b>	<b>2,284,980.91</b>	<b>1,946,609.69</b>	<b>6,638,923.16</b>
2.1. Personal y Obligaciones Sociales	1,412,369.11	854,341.56	671,986.80	2,938,697.47
2.2. Obligaciones Previsionales				
2.3. Bienes y Servicios	548,062.59	596,886.32	675,365.60	1,820,314.51
2.4. Otros Gastos Corrientes.	30,946.45	19,036.18	58,678.97	108,661.60
2.5. Impuestos	415,164.63	814,347.21	540,390.32	1,769,902.15
2.6. Gastos Financieros	789.79	369.64	188.00	1,347.43
<b>III. SALDO OPERATIVO</b>	<b>1,436,254.61</b>	<b>-1,814,279.91</b>	<b>648,548.71</b>	<b>270,523.42</b>
<b>IV. INGRESOS DE CAPITAL</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	
4.1. Venta de Activos				
4.2. Otros Ingresos de Capital	0.00	0.00	0.00	
<b>V. GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>7,810.08</b>	<b>27,513.37</b>	<b>0.00</b>	<b>35,323.46</b>
<b>VI. SALDO ECONOMICO</b>	<b>1,428,444.53</b>	<b>-1,841,793.28</b>	<b>648,548.71</b>	<b>235,199.96</b>

*"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la universalización de la salud"*

Al cierre del III Trimestre no se contaban con pendientes por girar.

**- Identificar factores que dificultaron el cumplimiento de las metas**

Aparte de la pandemia por el COVID 19, se tuvieron las siguientes dificultades al momento de ejecución del pago de bienes y servicios: El expediente de pago no era derivado en original de manera oportuna a esta gerencia. Igualmente, en muchos casos los expedientes no se encontraban con el devengado aprobado.

Por otro lado, el MEF demoraba en la aprobación del código de Cuenta Interbancaria (CCI), lo que ralentizaba las operaciones de pago.

**Motivo del logro obtenido al IV Trimestre:**

**- Describir la actividad, público objetivo y alcance del logro obtenido**

En lo que respecta al pago de bienes y servicios la Gerencia de Tesorería efectuó giros de acuerdo con dos grupos:

Encargos recibidos de la MML (SIAF)

Al IV Trimestre se han solicitado, recibido y ejecutado los siguientes montos:

SIAF

Solicitados: S/. 121'018,389.75

Recibidos: S/. 116'703,330.38

Girados: S/. 135'605,129.98

Al cierre del IV Trimestre se giraron todos los expedientes de pago que llegaron a la Gerencia de Tesorería.

Actividades propias de EMAPE SA (Empresarial)

Por las cuentas empresariales tenemos el siguiente movimiento:

**GASTOS EFECTUADOS PARA EL PAGO DE BIENES Y SERVICIOS IV TRIMESTRE**

Cuentas Empresariales	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total Gastos
	2,682,836.56	2,522,140.32	3,312,074.26	8,517,051.14

Al cierre del IV Trimestre la Gerencia de Tesorería giró todos los expedientes que llegaron hasta 31/12/2020

*"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la universalización de la salud"*

- **Identificar factores que dificultaron el cumplimiento de las metas al III Trimestre:**

Un factor importante fue que el 15 de marzo del 2020 con D.S. N° 044-2020-PCM se declaró el Estado de Emergencia Nacional y cuarentena, disponiéndose el cierre de oficinas cuyas actividades no sean esenciales, por lo que a partir del lunes 16 de marzo EMAPE S.A tuvo que limitar sus actividades de acuerdo a lo señalado en el decreto supremo, haciendo uso del teletrabajo como medida alternativa. Estas medidas finalizaron, de acuerdo al DS 094-2020-PCM, el 30 de junio del 2020.

- **Identificar factores que dificultaron el cumplimiento de las metas al IV Trimestre:**

Aparte de la pandemia por el COVID19, se tuvieron las siguientes dificultades al momento de la ejecución del pago de bienes y servicios:

El expediente de pago no era remitido en original de manera oportuna a esta gerencia; igualmente en muchos casos los expedientes no se encontraban con el devengado aprobado.

Por otro lado, el MEF demoraba en la aprobación del código de cuenta interbancario (CCI), lo que ralentizaba las operaciones de pago.

Asimismo, en lo que respecta al flujo de pago empresarial se tuvo problemas con el pago de la Factura emitida a la Municipalidad por los servicios prestados durante el mes de noviembre retrasando en una parte el pago de bienes y servicios en el mes de diciembre.

**MEDIDAS ADOPTADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS:**

- **Medidas adoptadas para el cumplimiento de las metas al III Trimestre:**

- En el aspecto externo, se coordinó con las gerencias pertinentes para que la documentación en original y correctamente devengada sea entregada de manera oportuna al momento del envío del expediente para su giro.
- Igualmente, se coordinó con la Gerencia de Logística para que los códigos de Cuenta Interbancaria (CCI) sean solicitados a los diversos proveedores con la debida antelación para su registro en el SIAF.
- En lo que concierne al aspecto interno, se siguió incidiendo en la capacitación y el trabajo en equipo. Del mismo modo, se continuaron realizando muchas actividades de manera mixta, es decir, de manera remota y de manera presencial, a fin de cumplir con las metas de giro.

- **Medidas adoptadas para el cumplimiento de las metas al IV Trimestre:**

- Se siguió coordinando con las gerencias pertinentes para que la documentación en original y correctamente devengada sea entregada de manera oportuna al momento del envío del expediente para su giro.

*"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la universalización de la salud"*

- Se siguió coordinando con la Gerencia de Logística para que los códigos de cuenta interbancaria (CCI) sean solicitados a los diversos proveedores con la debida antelación para su registro en el SIAF.
- Se siguió incidiendo en el trabajo en equipo entre el personal de esta gerencia. Asimismo, se continuaron realizando actividades de manera mixta; es decir, de manera remota y de manera presencial a fin de cumplir con las metas de giro.

**MEDIDAS PARA LA MEJORA CONTINUA:**

- Continuar con la virtualización de las diversas operaciones de EMAPE S.A. mediante el uso de herramientas informáticas, lo que permitirá realizar el teletrabajo de una manera oportuna, tratando de cuidar la salud de los trabajadores y colaboradores de esta gerencia.

**GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS**

La Gerencia de Recursos Humanos gestionó los procesos de selección, gestión del rendimiento y cultura organizacional, pago, bienestar, legajo del personal de la Entidad; para ello, realizó las siguientes actividades:

**Principales actividades:**

- Ejecución del Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo, bajo la aprobación del Comité de Seguridad Salud en el Trabajo.
- Celebración de las actividades oficiales de acuerdo con el calendario cívico y deportivo.
- Ejecución del Sistema de Remuneraciones.
- Ejecución del Plan de Capacitación.
- Gestionar los legajos de personal de los trabajadores D.L. N° 728.

**MOTIVO DEL LOGRO OBTENIDO AL III Y IV TRIMESTRE:****Bienestar Social:****JULIO, AGOSTO Y SEPTIEMBRE**

ITEM	Nº PARTICIPANTES	FECHA
Saludos por Fiestas Patrias	172	27.07.2020
Saludos Aniversario de EMAPE S.A.	172	07.08.2020

**OCTUBRE-NOVIEMBRE -DICIEMBRE**

ITEM	Nº PARTICIPANTES	FECHA
Programa de Fortalecimiento Institucional 2020 Navidad 2020	172	17 al 23.12.2020

Evaluación de Implementación del POI 2020 de EMAPE S.A. al III y IV Trimestre.

*"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la universalización de la salud"*

**Capacitación:**

**JULIO**

ITEM	Nº PARTICIPANTES	FECHA
CHARLAS PAPEL CERO	155	07 Y 08 .07.2020
TRABAJO REMOTO	178	09,10 Y 11.07.2020
SINDORME DE LA CABAÑA	77	15
SISTEMA INMUNOLOGICO	64	16
DESINFECCION DE MATERIALES EN CASA	147	17
HABILIDADES BLANDAS	83	20.07.2020
BIOSEGURIDAD PREGUNTAS AL DOCTOR	102	21 y 23.07.2020
GIMNASIA PASIVA	69	22.07.2020
CONVIVENCIA EN CUARENTENA	82	27.07.2020
COVID-19 ¿QUE HACER?	110	30.07.2020
UNA FAMILIA TIENE COVID-19 ¿Cómo TRATARLO?	94	31.07.2020

**AGOSTO**

ITEM	Nº PARTICIPANTES	FECHA
GUNG HO	28	04.08.2020
ALIMENTACION EN TIEMPOS DE COVID-19	89	05.08.2020
ALIMENTACION EN TIEMPOS DE COVID-19 - EPISODIO 2	92	07.08.2020
VIDA SALUDABLE -EPISODIO 1	101	12.08.2020
VIDA SALUDABLE -EPISODIO 2	93	14.08.2020
HISTORIA DE LA ENFERMEDAD	92	19.08.2020
SISTEMA INMUNOLOGICO	104	21.08.2020
CONTROL DE RESIDUO EN TIEMPO DE COVID -1	69	27.08.2020
CONTROL DE RESIDUO EN TIEMPO DE COVID -2	70	28.08.2020

*"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la universalización de la salud"*

**SEPTIEMBRE**

ITEM	Nº PARTICIPANTES	FECHA
TUVE COVID -19 PENSAMIENTOS Y DECISIONES	124	02.09.2020
ESTIGMATIZACION	82	08.09.2020
COMO USAR EL SKYPE	111	09.09.2020
FORMACION DE BRIGADAS EN TIEMPOS DE COVID	92	10.09.2020
CARÁCTER LO DOMINO O ME DOMINA	84	11.09.2020
ALERGIAS, RESFRIO O COVID -19 COMO DIFERENCIARLOS	92	15.09.2020
PROPOSITOS PARA QUE TENERLOS?	69	16.09.2020
PRIMEROS AUXILIOS EN TIEMPOS DE COVID- 19	89	17.09.2020
¿SOY IGUAL A MIS PADRES?	79	18.09.2020
EL COVID-19 BASADO EN LA CONDUCTA	62	22.09.2020
VALORES	92	23.09.2020
RCP EN TIEMPOS DE COVID-19	89	24.09.2020
¿COMO ACEPTARNOS?	94	25.09.2020
SISTEMA DE CONTROL DE RPEVENCION Y VIGILANCIA DEL COVID-19	67	29.09.2020
NO DEPENDER DE NADIE	92	30.09.2020

**OCTUBRE**

ITEM	Nº PARTICIPANTES	FECHA
GUN HO	21	01.10.2020
Seguros como Atenderse	90	07.10.2020
Plan de respuesta de emergencia	84	13.10.2020
Que necesitamos atendernos en Vida ley	93	14.10.2020
Brigadas de emergencia	78	15.10.2020
Comportamiento organizacional –FODA -1er. parte	78	16.10.2020
Intoxicación Alimentación	75	20.10.2020
Comportamiento Organizacional –FODA 2da parte	94	21.10.2020
Rutas de Evacuación -	71	22.10.2020
Trabajemos Juntos	44	23.10.2020
Prevención de Incendios	72	27.10.2020
Trabajemos Juntos	41	28.10.2020
Uso de Extintores	72	29.10.2020
Trabajemos Juntos – 2da parte	72	30.10.2020

*"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la universalización de la salud"*

**NOVIEMBRE**

ITEM	Nº PARTICIPANTES	FECHA
Enfermedades Cardiovasculares	83	03.11.2020
Trabajemos Junto	24	05.11.2020
Prevención de Enfermedades Cardiovasculares	29	09.11.2020
Prevención de enfermedades de Músculos Esqueléticas	86	10.11.2020
Como Usar el Microsoft	87	11.11.2020
Trabajemos Juntos - Caquetá	24	12.11.2020
Prevención de Enfermedades de Músculos esqueléticas	22	12.11.2020
Gimnasia Pasiva	72	17.11.2020
Cerrando Círculos	52	18.11.2020
Emociones en Sede trébol	61	19.11.2020
Trabajemos Juntos	18	19.11.2020
Primera respuesta en accidentes en casa	84	24.11.2020
Identidad Corporativa	87	25.11.2020
Emociones Sede de Caquetá	19	26.11.2020
Prevención de accidentes den casa	25	26.11.2020

**DICIEMBRE**

ITEM	Nº PARTICIPANTES	FECHA
Propósitos	27	02.12.2020
Carácter	34	09.12.2020
Autoestima sede Trébol	52	10.12.2020
Excesos de navidad	84	15.12.2020
No depender de nadie	71	16.12.2020
Autoestima sede de Caquetá	25	17.12.2020
Autoestima sede Monterrico	28	22.12.2020
Valores	32	23.12.2020
Como aceptarnos	12	30.12.2020

*"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la universalización de la salud"*

**Capacitación Seguridad y Salud en el Trabajo:**

**JULIO**

ITEM	Nº PARTICIPANTES	FECHA
Seguridad y Bioseguridad en tiempos de COVID-19	13	01 y 14. 07.2020
Sistema Inmunológico en tiempos de COVID -19	36	07 ,08 y 16. 07.2020
Evacuación Medico en tiempos de COVID -19	6	16.07.2020
Uso de Mascarilla - Tiempos de COVID 19	80	21, 27 y 30 .07.2020
Prevención de Hipoxia - Tiempos de COVID 19	80	21, 27 y 30. 07.2020

**AGOSTO**

ITEM	Nº PARTICIPANTES	FECHA
Uso de Mascarilla - Tiempos de COVID 19	11	04.08.2020
Prevención de Hipoxia - Tiempos de COVID 19	11	04.08.2020

**SEPTIEMBRE**

ITEM	Nº PARTICIPANTES	FECHA
Manipulación de Termómetro Digital	16	17 y 29.09.2020
Manipulación de Pulsioxímetro	16	17 y 29.09.2020

**OCTUBRE**

ITEM	Nº PARTICIPANTES	FECHA
Sismo y Tsunami	117	29 y 30.10.2020
Primera respuesta en caso de Sismo	117	29 y 30.10.2020

**NOVIEMBRE**

ITEM	Nº PARTICIPANTES	FECHA
Sismo y Tsunami	60	02.11.2020
Primera respuesta en caso de Sismo	60	04.11.2020
Simulacro de Sismos	170	11.11.2020
Simulacro de Incendio	170	11.11.2020
Simulacro de Búsqueda y rescate de heridos	170	11.11.2020

*"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la universalización de la salud"*

**DICIEMBRE**

<b>ITEM</b>	<b>Nº PARTICIPANTES</b>	<b>FECHA</b>
Excesos en Navidad y Año Nuevo	90	07.12.2020
Prevención 2da Ola Covid	80	15.12.2020
Pausas Activas	126	10.12.2020
Prevención de lesión Musculo Esquelética	126	10.12.2020
Prevención de Lesión Musculo Esquelética	119	17.12.2020

**PRUEBAS COVID - 19**

<b>RESULTADOS</b>	<b>JULIO</b>
REACTIVOS	66
NO REACTIVOS	367
CUARENTENAS	66
HOSPITALIZADOS	1
FALLECIDOS	1
<b>TOTAL</b>	<b>501</b>

<b>RESULTADOS</b>	<b>AGOSTO</b>
REACTIVOS	86
NO REACTIVOS	207
CUARENTENAS	86
HOSPITALIZADOS	1
FALLECIDOS	1
<b>TOTAL</b>	<b>381</b>

<b>RESULTADOS</b>	<b>SEPTIEMBRE</b>
REACTIVOS	58
NO REACTIVOS	92
CUARENTENAS	58
HOSPITALIZADOS	0
FALLECIDOS	0
<b>TOTAL</b>	<b>208</b>

*"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la universalización de la salud"*

<b>RESULTADOS</b>	<b>OCTUBRE</b>
REACTIVOS	51
NO REACTIVOS	236
CUARENTENAS	51
HOSPITALIZADOS	0
FALLECIDOS	0
<b>TOTAL</b>	<b>288</b>

<b>RESULTADOS</b>	<b>NOVIEMBRE</b>
REACTIVOS	19
NO REACTIVOS	171
CUARENTENAS	19
HOSPITALIZADOS	0
FALLECIDOS	0
<b>TOTAL</b>	<b>190</b>

<b>RESULTADOS</b>	<b>DICIEMBRE</b>
REACTIVOS	22
NO REACTIVOS	171
CUARENTENAS	22
HOSPITALIZADOS	0
FALLECIDOS	0
<b>TOTAL</b>	<b>241</b>

**Implementación de Legajos:**

Se cumplió con la actualización de datos y verificación de los legajos personales, asimismo, con la entrega de la Declaración Jurada de Vida Ley y Declaración Jurada de Interés por complementar en sus respectivos legajos la Declaración Jurada de Ingresos de Bienes y Rentas para los funcionarios obligados.

*"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la universalización de la salud"*

ORDEN	DESCRIPCION	JULIO	AGOSTO	SETIEMBRE	SECUENCIA
1	Registro y Apertura.	X	X	X	Eventual
2	Conservación y Mantenimiento.	X	X	X	Permanente
3	Organización, Actualización y Consultas	X	X	X	Permanente
4	Ordenamiento, Recuperación y foliación de Boletas de Pago del Abril a Sep. 2020				Semanal
5	Actualización de Índice.				Semestral
6	Verificación, Seguimiento y Autenticidad de documentos.	X	X	X	Permanente
7	Ordenamiento y Foliación de Certificados de 5ta. Categoría del 2020.				Semestral
8	Ordenamiento y Foliación de Boletas de Pago, CTS, desde Enero a Dic. el 2020				Semestral
9	Reemplazo de Seguros en File.	X	X	X	Permanente
10	Digitallación, avances.				Sujeto a coordinación con GCAF
11	Depuración de documentos.				Semestral solo activos
12	Revisión y mejoras de instalaciones eléctricas.				Bimestral
13	Servicio de fumigación.				Trimestral

*"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"*  
*"Año de la universalización de la salud"*

ORDEN	DESCRIPCION	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	SECUENCIA
1	Registro y Apertura.	X	X	X	Eventual
2	Conservación y Mantenimiento.	X	X	X	Permanente
3	Organización, Actualización y Consultas	X	X	X	Permanente
4	Ordenamiento, Recuperación y foliación de Boletas de Pago del Abril a Sep. 2020				Semanal
5	Actualización de Índice.				Semestral
6	Verificación, Seguimiento y Autenticidad de documentos.	X	X	X	Permanente
7	Ordenamiento y Foliación de Certificados de 5ta. Categoría del 2020.				Semestral
8	Ordenamiento y Foliación de Boletas de Pago, CTS, desde Enero a Dic. el 2020				Semestral
9	Reemplazo de Seguros en File.	X	X	X	Permanente
10	Digitalización, avances.				Sujeto a coordinación con GCAF
11	Depuración de documentos.				Semestral solo activos
12	Revisión y mejoras de instalaciones eléctricas.				Bimestral
13	Servicio de fumigación.				Trimestral

*"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la universalización de la salud"*

## **GERENCIA TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN**

La Gerencia de Tecnologías de Información cumplió con desarrollar, implementar y gestionar los sistemas de información, la infraestructura tecnológica y las telecomunicaciones, brindando el soporte a las unidades orgánicas de EMAPE S.A., de acuerdo a las políticas y objetivos estratégicos institucionales, así como la normatividad sobre la materia; para ello, realizó las siguientes actividades:

### **MOTIVO DEL LOGRO OBTENIDO:**

#### **Avance del desarrollo de la Plataforma de Mesa de Partes Virtual**

La MPV-EMAPE S.A., está diseñada para facilitar la presentación de documentos, registrando información desde la página web de la entidad, lo que permite automatizar y optimizar el tiempo en el proceso de presentación de documentos.

#### **En cuanto a los alcances se obtuvo lo siguiente:**

- Permitir a los administrados la presentación de documentos mediante la Mesa de Partes Virtual.
- Automatización de procesos.
- Trazabilidad de la información.

#### **Factores que dificultaron las metas:**

Plazos cortos de entrega.

#### **Avance del desarrollo del Sistema de Gestión de Seguimiento de Proyectos**

EMAPE tiene por objeto dedicarse a la construcción, remodelación, conservación y administración de vías de tránsito rápido o vías encargadas por la Municipalidad de Lima, sean estas urbanas, suburbanas o interurbanas, incluyendo sus vías de acceso, puentes, pasos a desnivel, zonas de servicio, zonas de recreación, ornato y áreas anexas.

Con la finalidad de ejecutar cada uno de estos proyectos de manera eficiente, se requiere un sistema web el cual proporcione las herramientas adecuadas para facilitar el seguimiento de cada uno de los procesos involucrados en la ejecución de la obra, así mismo detectar cualquier interrupción o prevenir alguna y así contar con la finalización de una obra en el tiempo establecido de acuerdo a las necesidades del mismo.

- Permitir el registro de información de cada uno de los procesos de selección de la Gerencia logística, logrando así la disponibilidad de la trazabilidad de la información.
- Permite adjuntar la información digital y la consulta de esta como contratos, cartas fianzas, etc. Referentes a los procesos logísticos.

#### **Factores que dificultaron las metas:**

- Demora en la actualización de información por parte de una minoría de usuarios.

## **OFICINA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO**

La Oficina de Trámite Documentario es la unidad orgánica que depende de la Gerencia Central de Administración y Finanzas, responsable de recibir, organizar, conservar y custodiar la documentación de la Empresa.

### **Descripción de la Tarea Operativa 11: Gestión documentaria y archivística**

#### **MOTIVO DEL LOGRO OBTENIDO AL IV TRIMESTRE:**

- El logro obtenido es la aprobación de las siguientes directivas:
  - "Directiva que regula la transferencia de documentos en EMAPE S.A.
  - "Reconstrucción de documentos y/o expedientes en caso de extravío, siniestro, deterioro, robo o hurto, gestionados o en trámite en EMAPE S.A., el mismo que también fue aprobada.
  - "Directiva de mesa de partes virtual de EMAPE S.A.
- El proceso de eliminación de documentos, se desarrolló en la Empresa Iron Mountain Perú S.A. con la validación de los documentos innecesarios que han perdido su valor administrativo, contable y legal, con ello liberar espacios en el almacenamiento de las cajas de archivo y para reducir gasto administrativo en la Empresa, el mismo a la fecha esta pendiente a falta de personal especializado para continuar.
- La apertura de un archivo periférico en el depósito del Trebol de Javier Prado, para almacenar el acervo documentario de la Empresa a falta de espacio en la Sede Central de la Oficina de Trámite Documentario de EMAPE S.A.

#### **MEDIDAS ADOPTADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS:**

- Las medidas adoptadas para el cumplimiento de las metas del año 2020, no se han desarrollado a razón del estado de emergencia decretado por el Gobierno Central – Pandemia COVID19 y a la falta de personal.
- Se priorizó en el año 2020 la atención de solicitudes de documentos como preferencia, dentro del marco establecido, satisfaciendo las necesidades a las distintas unidades orgánicas de la empresa y a terceros de acuerdo a la Ley 27806 Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

#### **MEDIDAS PARA LA MEJORA CONTINUA:**

- La atención de solicitudes de documentos, como preferencia, dentro del marco establecido, satisfaciendo las necesidades a las distintas unidades orgánicas de la empresa y a terceros de acuerdo a la Ley 27806 Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- La apertura de un archivo periférico en el depósito del Trébol de Javier Prado, para almacenar el acervo documentario de la Empresa a falta de espacio en la Sede Central de EMAPE S.A.
- No se está desarrollando programas de actividades, contemplados en el plan anual de trabajo – 2019, tampoco desarrollamos el plan de trabajo 2020, de acuerdo a la Directiva del Archivo General de la Nación – AGN, a falta de personal especializado.

*"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la universalización de la salud"*

- No se cuenta con personal idóneo en la especialidad de archivo en gestión documental a tiempo permanente, toda vez que, a ello, ocasionó demora en el cumplimiento del plan anual de trabajo 2019-2020.
- Se solicitó la contratación de dos especialistas y dos asistentes en gestión documental a tiempo permanente para desarrollar el plan anual de trabajo, la continuación del proceso de eliminación de documentos, la ejecución de proyectos de directivas y el programa de control de documentos archivísticos.

## **Descripción de la Tarea Operativa 12: Atención al Ciudadano**

### **MOTIVO DEL LOGRO OBTENIDO AL IV TRIMESTRE:**

- La Oficina de Trámite Documentario, priorizó en el año 2020, la atención de solicitudes de documentos, como preferencias, dentro del marco establecidos, satisfaciendo las necesidades a las distintas unidades orgánicas de la empresa y a terceros de acuerdo a la Ley 27806 Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- En mesa de partes de la Empresa, a la fecha se desarrolla la recepción de documentos en forma física y virtual, este último establece las disposiciones y condiciones para la presentación de documentos de manera digital a través de mesa de partes virtual de EMAPE S.A.

### **MEDIDAS ADOPTADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS:**

- Las medidas adoptadas para el cumplimiento de las metas del año 2020, se racionalizó el personal de la Oficina de Trámite Documentario, a razón de la COVID 19 y el Estado de Emergencia Decretado por el Gobierno Central.
- Dando prioridad en a la atención a los usuarios internos y externos, como en mesa de partes y la Oficina de Trámite Documentario.

### **MEDIDAS PARA LA MEJORA CONTINUA:**

- En la Oficina de Trámite Documentario, se viene atendiendo las solicitudes de documentos, como prioridad, dentro del marco establecido, satisfaciendo las necesidades a las distintas unidades orgánicas de la empresa y a terceros de acuerdo a la Ley 27806 Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- De acuerdo a la Resolución de Gerencia General N° 104-2020-EMAPE-GG, se aprobó la directiva de Mesa de Partes Virtual de EMAPE S.A. el mismo que establece las disposiciones y condiciones para la presentación de documentos de manera digital a través de la mesa de partes virtual de EMAPE S.A.

*"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la universalización de la salud"*

## **GERENCIA CENTRAL DE CONTROL PREVIO (GCCP)**

La Gerencia Central de Control Previo cumplió con brindar el asesoramiento, análisis, difusión y aplicación de las normas vigentes relacionadas al control interno de los procesos y actividades de EMAPE S.A. que incluye la revisión, análisis y visación de la documentación que conforman los expedientes de gasto; para ello, realizó las siguientes actividades:

- Seguimiento a la Implementación de las medidas correctivas emanadas de los informes de acciones de control realizados por los diferentes Órganos del Sistema Nacional de Control.
- Formular planes de inspección de procesos y actividades industriales, orientadas a la validación permanente del cumplimiento de la normatividad vigente.
- Coordinar cuando se requiera con instituciones reguladoras, supervisoras y otras externas que mantengan relación o incidan en las acciones de la administración pública.

### **MOTIVO DEL LOGRO OBTENIDO AL III Y IV TRIMESTRE:**

- Verificación de los expedientes de pago sustentado con la documentación correspondiente en aplicación de la normatividad vigente.
- Revisión, verificación y conformidad a los expedientes de obra que sustenten adicionales y/o deductivos que cumplan los requisitos establecidos.
- Formulación de planes y desarrollo de acciones de monitoreo en la implementación de los controles internos de las áreas sujetas a control.
- Revisar, analizar y evaluar técnicamente los casos que se identifique en las diversas áreas, distorsión e incumplimiento funcional, procediendo de ser el caso a recomendar y encaminar las acciones que correspondan.

### **MEDIDAS ADOPTADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS AL III Y IV TRIMESTRE:**

- Revisión y verificación de los expedientes para pago que cuenten con la documentación sustentatoria y cumplan con todos los requisitos establecidos por las normas y directivas vigentes, manteniendo niveles aceptables de ejecución de pago.
- Se efectuó la revisión de proyectos y de procedimientos asegurando el cumplimiento de los dispositivos legales, en los aspectos administrativos, contables y financieros.
- Se procedió al monitoreo y seguimiento de la implementación de recomendaciones derivadas de los informes del sistema nacional de control, logrando subsanar algunas de las recomendaciones de la Acción de Control.

### **MEDIDAS PARA LA MEJORA CONTINUA AL III Y IV TRIMESTRE:**

- Demora en el envío de información por parte de las unidades orgánicas.
- La información remitida en varios casos se encuentra incompleta, esto genera retraso en la cadena de pagos de los expedientes por parte de las unidades orgánicas.
- Seguimiento y cumplimiento a la Implementación de las medidas correctivas emanadas de los informes de acciones de control realizados por los diferentes Órganos del Sistema Nacional de Control.
-

## ÓRGANOS DE LÍNEA

### GERENCIA CENTRAL DE INFRAESTRUCTURA (GCI)

La Gerencia Central de Infraestructura cumplió con ejecutar las acciones de supervisión técnica y administrativa de los estudios definitivos y ejecución de obras; gestionando las certificaciones socio ambiental; así como, la finalización, recepción, liquidación, transferencia y cierre de los proyectos de inversión de infraestructura, encargados a EMAPE S.A.; para ello, realizó las siguientes actividades:

#### MOTIVO DEL LOGRO OBTENIDO AL III Y IV TRIMESTRE:

De acuerdo a la unidad de medida de la meta física al III y IV Trimestre del POI 2020, que establece un informe por mes, la Gerencia Central de Infraestructura cumple con presentar la siguiente lista de documentos que sustentan los servicios prestados por EMAPE ante la MML, la misma que informa a través de sus respectivas gerencias, Gerencia de Ejecución y Supervisión de Obras y la Gerencia de Estudios Definitivos de Proyectos de Infraestructura, respecto al estado situacional de las acciones realizadas sobre las inversiones encargadas a EMAPE S.A. por la MML, a través del Centro de Costo 14001 Inversiones Municipales MML - EMAPE:

- Memorándum N° 957-2020-EMAPE/GCI (Julio)
- Informe N° 1289-2020-EMAPE/GESO (Julio)
- Memorándum N° 1040-2020-EMAPE/GCI (Julio)
- Informe N° 350-2020-EMAPE/GDPI (Julio)
- Memorándum N° 1289-2020-EMAPE/GCI (Agosto)
- Informe N° 1578-2020-EMAPE/GESO (Agosto)
- Memorándum N° 1338-2020-EMAPE/GCI (Agosto)
- Informe N° 482-2020-EMAPE/GDPI (Agosto)
- Memorándum N° 1511-2020-EMAPE/GCI (Setiembre)
- Informe N° 1896-2020-EMAPE/GESO (Setiembre)
- Memorándum N° 1457-2020-EMAPE/GCI (Setiembre)
- Informe N° 529-2020-EMAPE/GDPI (Setiembre)
- Memorándum N° 2321-2020-EMAPE/GCI (Octubre)
- Informe N° 31-2020-EMAPE/GCI/HCE (Octubre)
- Memorándum N° 2122-2020-EMAPE/GCI (Octubre)
- Informe N° 779-2020-EMAPE/GDPI (Octubre)
- Informe N° 3156-2020-EMAPE/GESO (noviembre-diciembre)
- Memorándum N° 2679-2020-EMAPE/GCI (noviembre-diciembre)
- Informe N° 978-2020-EMAPE/GDPI (noviembre-diciembre)

Asimismo, mediante Informe N° 0003-2021-EMAPE/GCI, de fecha 08.01.2021, la Gerencia Central de Infraestructura presenta su Memoria Anual 2020, por medio del cual detalla la gestión de las inversiones establecidas en el marco del Centro de Costo 14001 Inversiones Municipales MML – EMAPE S.A.

## **GERENCIA CENTRAL DE MANTENIMIENTO (GCM)**

La Gerencia Central de Mantenimiento es el órgano de línea que depende de la Gerencia General, encargado de proponer, implementar, controlar y ejecutar la supervisión técnica y administrativa de los planes, actividades de mantenimiento de vías, áreas verdes y limpieza vial; además del mantenimiento de puentes administrados por EMAPE S.A. y aquellas encargadas por la Municipalidad Metropolitana de Lima .

### **MOTIVO DEL LOGRO OBTENIDO AL III Y IV TRIMESTRE:**

De acuerdo a la unidad de medida de la meta física al III y IV Trimestre del POI 2020, que establece un informe por mes, la Gerencia Central de Mantenimiento cumple con presentar la siguiente lista de documentos que sustentan los servicios prestados por EMAPE ante la MML, la misma que informa a través de sus respectivas gerencias, Gerencia de Mantenimiento Vial, Gerencia de Mantenimiento de Obras de Infraestructura Social y Puentes, y la Gerencia de Áreas Verdes y Limpieza Vial, respecto al estado situacional de las acciones realizadas sobre las inversiones encargadas a EMAPE S.A. por la MML, a través del Centro de Costo 12005 Red Vial Metropolitana:

- Memorándum N° 957-2020-EMAPE/GCM (Julio)
- Memorándum N° 979-2020-EMAPE/GCM (Julio)
- Memorándum N° 982-2020-EMAPE/GCM (Julio)
- Memorándum N° 1283-2020-EMAPE/GCM (Agosto)
- Memorándum N° 1245-2020-EMAPE/GCM (Agosto)
- Memorándum N° 1286-2020-EMAPE/GCM (Agosto)
- Memorándum N° 1527-2020-EMAPE/GCM (Setiembre)
- Memorándum N° 1662-2020-EMAPE/GCM (Setiembre)
- Memorándum N° 1545-2020-EMAPE/GCM (Setiembre)
- Memorándum N° 1987-2020-EMAPE/GCM (Octubre)
- Memorándum N° 1983-2020-EMAPE/GCM (Octubre)
- Memorándum N° 2037-2020-EMAPE/GCM (Octubre)
- Memorándum N° 2365-2020-EMAPE/GCM (noviembre)
- Memorándum N° 2470-2020-EMAPE/GCM (noviembre)
- Memorándum N° 2452-2020-EMAPE/GCM (noviembre-diciembre)

### **MEDIDAS ADOPTADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS:**

Debido a la declaratoria del estado de Emergencia Sanitaria Nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del COVID19, así como, dentro del marco de la Reanudación de Actividades Económicas dictadas por el Gobierno, la Gerencia Central de Mantenimiento realizó las acciones programadas en el primer semestre 2020.

### **MEDIDAS PARA LA MEJORA CONTINUA:**

- Optimizar el trabajo remoto a través del Sistema de Gestión Documental.
- Optimizar los procesos logísticos para la atención de requerimientos de bienes y servicios.

*"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la universalización de la salud"*

**V. ANÁLISIS DEL NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LAS INVERSIONES Y ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO ENCARGADAS A EMAPE S.A. POR LA MML**

Para el 2020 se gestionó una cartera de inversiones de 233 proyectos viales y sociales, y 11 actividades de mantenimiento, de acuerdo al siguiente detalle:

**Centro de Costo 14001: Inversiones Municipales MML EMAPE S.A.**

CANTIDAD DE PI EN FASE DE PREINVERSIÓN		
SITUACIÓN	CANTIDAD	%
EN FORMULACIÓN DE ESTUDIO	12	5.15%
PERFILES VIABILIZADOS (54 ESTUDIOS DE PREINVERSIÓN)	--	--
CANTIDAD DE PI EN FASE DE EJECUCIÓN		
SITUACIÓN	CANTIDAD	%
EN LIQUIDACIÓN DE OBRA (Años anteriores)	57	24.46%
EJECUTADOS PARA LIQUIDACIÓN DE OBRA (2020)	52	22.32%
EXP. TÉCNICOS FORMULADOS (121 inversiones)	--	--
EN EJECUCIÓN DE OBRA Y PARA CONTINUIDAD 2021	71	30.47%
EN EJECUCIÓN DE OBRA (Años anteriores)	6	2.58%
EN FORMULACIÓN DE EX. TÉCNICO	34	14.59%
BUS	1	0.43%
<b>Subtotal</b>	<b>221</b>	
<b>TOTAL DE PROYECTOS</b>	<b>233</b>	<b>100.00%</b>

**Centro de Costo 12005: Red Vial Metropolitana**

Nº	ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO
1	MANTENIMIENTO DE ÁREAS VERDES EN VÍAS METROPOLITANAS
2	MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA GENERAL EN VÍAS METROPOLITANAS
3	MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL METROPOLITANA
4	MANTENIMIENTO DE PUENTES
5	MANTENIMIENTO DE ESCALERAS
6	MANTENIMIENTO DE MUROS DE CONTENCIÓN
7	MANTENIMIENTO E IMPLEMENTACIÓN DE CICLOVÍAS
8	MANTENIMIENTO Y DESINFECCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL METROPOLITANA
9	LIMPIEZA DE PLAYAS DISTRITO DE CHORRILLOS
10	LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE VÍAS EN ACCESOS DEL AA.HH SAGRADO CORAZON DE JESÚS, SECTOR JARDINES PSJ.3, SECTOR HORACIO ZEBALLOS
11	LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE VIAS DE ACCESOS EN EL AAHH SAGRADO CORAZON DE JESUS - SECTOR LAS BRISAS,

Asimismo, de acuerdo a la cartera de inversiones y actividades de mantenimiento se presenta una ejecución al 31.12.2020 de S/. 214,961,668.15 millones, que representa el 79.42% de los encargos recibidos, de acuerdo al siguiente detalle:

“Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”  
"Año de la universalización de la salud"

<b>EJECUCION FINANCIERA DE LOS ENCARGOS DE LA MML Y EL PGRLM AL 31.12.2020</b>									
<b>RECURSOS FINANCIEROS RECIBIDOS DE LA MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA:</b>									
UNIDAD RESPONSABLE	ENCARGOS RECIBIDOS S/	DEVOLUCIONES	ENCARGOS Neto Recibido S/	EJECUCION				SALDO POR EJECUTAR S/	AVANCE %
				COMPROMISO (Logística)	DEVENGADO (Contabilidad)	GIRADO (Tesorería)	PAGADO (Banco)		
GERENCIA CENTRAL DE INFRAESTRUCTURA	228,669,421.41	36,747,703.80	191,921,717.61	148,495,825.18	148,023,918.00	125,009,002.91	123,714,372.00	43,897,799.61	77.13%
GERENCIA CENTRAL DE MANTENIMIENTO	76,038,458.76	1,966,772.02	74,071,686.74	63,202,593.79	62,867,039.88	56,722,867.59	54,835,893.66	11,204,646.86	84.87%
GERENCIA DE ESTUDIOS DE PREINVERSIÓN	5,600,783.86	929,738.80	4,671,045.06	4,070,710.27	4,070,710.27	2,773,020.26	2,692,228.79	600,334.79	87.15%
<b>(A) TOTAL</b>	<b>310,308,664.03</b>	<b>39,644,214.62</b>	<b>270,664,449.41</b>	<b>215,769,129.24</b>	<b>214,961,668.15</b>	<b>184,504,890.76</b>	<b>181,242,494.45</b>	<b>55,702,781.26</b>	<b>79.42%</b>
<b>RECURSOS FINANCIEROS RECIBIDOS DEL PROGRAMA DEL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA METROPOLITANA:</b>									
UNIDAD RESPONSABLE	ENCARGOS RECIBIDOS S/	DEVOLUCIONES	ENCARGOS Neto Recibido S/	EJECUCION				SALDO POR EJECUTAR S/	AVANCE %
				COMPROMISO (Logística)	DEVENGADO (Contabilidad)	GIRADO (Tesorería)	PAGADO (Banco)		
GERENCIA CENTRAL DE INFRAESTRUCTURA	256,180.62	0.00	256,180.62	189,368.38	189,368.38	156,698.60	137,948.60	66,812.24	73.92%
<b>(B) TOTAL</b>	<b>256,180.62</b>	<b>0.00</b>	<b>256,180.62</b>	<b>189,368.38</b>	<b>189,368.38</b>	<b>156,698.60</b>	<b>137,948.60</b>	<b>66,812.24</b>	<b>73.92%</b>
<b>(A+B) TOTAL</b>	<b>310,564,844.65</b>	<b>39,644,214.62</b>	<b>270,920,630.03</b>	<b>215,958,497.62</b>	<b>215,151,036.53</b>	<b>184,661,589.36</b>	<b>181,380,443.05</b>	<b>55,769,593.50</b>	<b>79.41%</b>

FUENTE: Gerencia de Tesorería (Encargos Recibidos: Sistema Integrado de Administración Financiera – SIAF 2020)

Se tomo como referencia el nivel de eficiencia de acuerdo a la clasificación de avance financiero del Resumen Ejecutivo de los Programas Presupuestales 2019, Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), se presente la siguiente escala de medición:

Nivel de Eficiencia	Clasificación
Mayor a 95.3%	Alto
<b>Entre 78.9% y 95.3%</b>	<b>Moderado</b>
Menor a 78.9%	Bajo

Teniendo en cuenta la clasificación del nivel de eficiencia establecido por el MEF, EMAPE S.A. logró un nivel de cumplimiento “Moderado” de 79.41% de eficiencia en el gasto público.

**RESULTADOS DE LOS ENCARGOS 2020: EJECUCIÓN FÍSICA DE LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO (CC 12005)**

CENTRO DE COSTO: 12005 RED VIAL METROPOLITANA	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	I TRIMESTRE			II TRIMESTRE			III TRIMESTRE			IV TRIMESTRE			ACUMULAD O EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN ANUAL
			ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE		
MANTENIMIENTO DE ÁREAS VERDES EN VÍAS METROPOLITANAS	M2	3,960,000.00	330,100.00	330,000.00	238,000.00	286,800.00	329,750.00	365,050.00	364,100.00	366,650.00	366,778.00	351,387.00	341,461.00	300,727.00	3,970,803.00	100.27%
MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA GENERAL EN VÍAS METROPOLITANAS	KM	732.46	66.50	69.50	47.74	47.74	47.74	45.24	68.50	66.50	66.50	66.50	66.50	68.50	727.46	99.32%
MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL METROPOLITANA	M2	548,286.98	55,712.14	46,125.11	15,393.16	3,204.70	1,830.05	37,955.42	5,100.00	12,500.00	19,800.00	81,914.00	79,499.33	43,500.00	402,533.91	73.42%
MANTENIMIENTO DE PUENTES	Unidad	129.00	3.00	5.00	6.00	8.00	14.00	11.00	12.00	15.00	21.00	27.00	22.00	2.00	146.00	113.18%
MANTENIMIENTO DE ESCALERAS	Unidad	267.00	2.00	9.00	8.00	5.00	2.00	18.00	6.00	38.00	81.00	53.00	53.00	3.00	278.00	104.12%
MANTENIMIENTO DE MUROS DE CONTENCIÓN	ML	12,493.00	700.00	670.00	660.00	710.00	680.00	780.00	300.00	1,192.25	5,400.92	33.00	33.00	250.00	11,409.17	91.32%
MANTENIMIENTO E IMPLEMENTACIÓN DE CICLOVIAS	KM	44.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.40	4.70	0.00	4.50	3.78	7.86	25.50	3.00	53.74	122.14%
MANTENIMIENTO Y DESINFECCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL METROPOLITANA	KM	61.80	0.00	0.00	0.00	9.23	27.10	13.80	6.80	5.00	0.00	0.00	0.00	0.00	61.93	100.21%
LIMPIEZA DE PLAYAS LA HERRADURA, LA CAPITANA, PESCADORES, AGUA DULCE Y PINTADO DE SARDINELES DE LA CICLOVIA EN LA PLAYA AGUA DULCE, EN EL DISTRITO DE CHORRILLOS- PROVINCIA DE LIMA – DEPARTAMENTO DE LIMA - AII 3800001199	M2	36,300.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	14,000.00	15,500.00	6,800.00	36,300.00	100.00%
LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE VÍAS EN ACCESOS DEL AA.HH SAGRADO CORAZON DE JESÚS, SECTOR JARDINES PSJ.3, SECTOR HORACIO ZEBALLOS CA - AII 3700001238	INTERVENCIÓN	1.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1.00	1.00	100.00%
LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE VÍAS DE ACCESOS EN EL AAHH SAGRADO CORAZON DE JESUS - SECTOR LAS BRISAS, AAHH MUNICIPAL 3 Y EN EL AAHH -AII 3700001240	INTERVENCIÓN	1.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1.00	1.00	100.00%

FUENTE: Gerencia Central de Mantenimiento

**Promedio: 100%**

Para el 2020 se gestionó el 100% en promedio de las 11 actividades de mantenimiento, el mismo que al 31.12.2020 se ejecutó S/. **62,867,039.88** millones, que representa el 84.87% de los encargos recibidos:

Evaluación de Implementación del POI 2020 de EMAPE S.A. al III y IV Trimestre.

*"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la universalización de la salud"*

A continuación se presenta el nivel de cumplimiento de las 11 actividades del Centro de Costo 12005 Red Vial Metropolitana, para lo cual, se tomo como referencia el nivel de cumplimiento basado en las categorías de nivel de cumplimiento de las Evaluaciones de Diseño y Ejecución Presupuestal (EDEP), Ministerio de Economía y Finanzas (MEF):

Nivel de Cumplimiento	Interpretación
Mayor a 65%	Alto
Entre 30% a 65%	Regular
Menor a 30%	Bajo

N°	Actividad	% de Ejecución	Nivel de cumplimiento
1	Mantenimiento de áreas verdes en vías metropolitanas	100.27%	Nivel de cumplimiento alto
2	Mantenimiento y limpieza general en vías metropolitanas	99.32%	Nivel de cumplimiento alto
3	Mantenimiento de la red vial metropolitana	73.42%	Nivel de cumplimiento alto
4	Mantenimiento de puentes	113.18%	Nivel de cumplimiento alto
5	Mantenimiento de escaleras	104.12	Nivel de cumplimiento alto
6	Mantenimiento de muros de contención	91.32%	Nivel de cumplimiento alto
7	Mantenimiento e implementación de ciclovías	122.14%	Nivel de cumplimiento alto
8	Mantenimiento y desinfección de la infraestructura vial metropolitana	100.21%	Nivel de cumplimiento alto
9	Limpieza de playas la Herradura, la Capitana, Pescadores, Agua Dulce y pintado de sardineles de la ciclovía en la playa Agua Dulce, en el Distrito de Chorrillos- Provincia de Lima – Departamento de Lima - AII 3800001199	100.00%	Nivel de cumplimiento alto
10	Limpieza y mantenimiento de vías en accesos del AA.HH Sagrado Corazón de Jesús, Sector Jardines psj.3, Sector Horacio Zeballos - AII 3700001238	100.00%	Nivel de cumplimiento alto
11	Limpieza y mantenimiento de vías de accesos en el AAHH Sagrado Corazón de Jesús - Sector las Brisas, AAHH Municipal 3 y en el AAHH -AII 3700001240	100.00%	Nivel de cumplimiento alto

## **VI. RESUMEN DE LOS PRINCIPALES LOGROS DEL POI 2021 AL IV TRIMESTRE 2020**

De acuerdo con las 08 actividades y 12 tareas operativas establecidas en el POI 2020, la ejecución de la programación de metas físicas alcanzó el 100% de cumplimiento respecto en el IV Trimestre, y 100% respecto a la programación anual 2020. A continuación, se detallan los principales logros realizados al IV Trimestre del POI 2020:

1. La Gerencia General articuló acciones con las gerencias administrativas de la MML para mejorar los procesos de encargo y trámites de pago de los encargos.
2. La Gerencia General ejecutó la dirección, seguimiento y monitoreo semanal con las gerencias de EMAPE S.A. involucradas en los procesos de contratación y pagos de las inversiones y actividades de mantenimiento encargadas por la MML.
3. El Órgano de Control Institucional realizó 27 acciones de control de las 24 programadas en el año 2020, cautelando de esta manera la legalidad y eficiencia de los actos y operaciones ejecutados por EMAPE S.A.
4. La Gerencia Central de Asesoría Legal implementó un sistema interno de alertas y control de plazos, que permite un control más eficiente en la administración de los procesos arbitrales y procesos judiciales en las diversas materias.
5. La Gerencia Central de Planeamiento y Presupuesto llevó el control físico y financiero de las inversiones encargadas a EMAPE S.A.
6. La Gerencia Central de Planeamiento y Presupuesto gestionó la aprobación de 07 documentos normativos orientados a mejorar la gestión administrativa.
7. La Gerencia Central de Planeamiento y Presupuesto gestionó la aprobación y realizó el seguimiento y evaluación del POI 2020 de EMAPE S.A.
8. La Gerencia Central de Administración y Finanzas orientó a las áreas usuarias en la adecuada formulación de TdR y EETT para la oportuna gestión de los procesos de selección de bienes, servicios u obras.
9. La Gerencia Central de Administración y Finanzas desarrolló e implementó la capacitación de "Prevención de COVID-19", "Sistema de atención en COVID-19", "Trabajo Remoto – Virtual", entre otros.
10. La Gerencia Central de Administración y Finanzas implementó el Sistema de Integración Administrativo – ERP EMAPE S.A. que simplifica y automatiza los principales procesos administrativos.
11. La Gerencia Central de Administración y Finanzas implementó el Sistema Gestión Documental – SGD EMAPE que simplifica y automatiza los trámites administrativos.
12. La Gerencia Central de Control Previo realizó el seguimiento e implementación del Sistema Nacional de Control (SCI) a fin de mejorar y prevenir incidencias negativas en la gestión administrativa.
13. La Gerencia Central de Infraestructura cumplió con remitir los informes mensuales de la gestión del Centro de Costo 14001: inversiones Municipales EMAPE – MML, así como, la Gerencia Central de Mantenimiento cumplió con remitir los informes mensuales de la gestión del Centro de Costo 12005: Mantenimiento de la Red Vial Metropolitana, dando como resultado un nivel de cumplimiento "Moderado" de 79.41% de eficiencia en el gasto público ejecutado.

*"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la universalización de la salud"*

## **VII. CONCLUSIONES**

- 7.1 El Plan Operativo Institucional POI 2020 de EMAPE S.A. aprobado mediante Resolución de Gerencia General N° 135-2019-EMAPE-GG, presenta un nivel de cumplimiento de sus 08 actividades de 100% al III y IV Trimestre y 100% respecto a la programación anual establecido en el Ejercicio Fiscal 2020.

## **VIII. RECOMENDACIONES**

Remitir el presente informe a la Gerencia General para su conocimiento y a la Gerencia de Tecnologías de la Información para su publicación en el Portal de Transparencia Institucional.

## **IX. ANEXOS**

Reporte de seguimiento del POI al III y IV Trimestre del POI 2020 de EMAPE S.A.

Sin otro particular, es todo cuanto debo informar.

Atentamente

Adjunto: Resolución N° 135-2019-EMAPE-GG

(JVL/cpm)



## SEGUIMIENTO TRIMESTRAL DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL POI 2020 EMAPE S.A. AL III Y IV TRIMESTRE

Centro de Costo: Empresa Municipal Administradora de Peaje de Lima Sociedad Anónima EMAPE S.A.,

Unidad Orgánica: Gerencia General

OEI.09 Fortalecer la gestión institucional de la Municipalidad Metropolitana de Lima (PEI 2020-2023 MML)

AEI.09.09 Gestión institucional de las Empresas Municipales y Organismos Públicos Descentralizados eficaz en la Municipalidad Metropolitana de Lima (PEI 2020-2023 MML)

EI 02 Gestión Institucional eficaz de EMAPE S.A.

EI 06 Relaciones interinstitucionales fortalecidas en beneficio de la población objetivo.

	Cod. Act.	Cod. Tar.	Actividad / Tarea Operativa	Unidad de Medida	Prioridad	Programación Mensual Meta	Aprobado					Ejecutado al II Trimestre:					% Avance al II Trimestre:					
							I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.	Anual	I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.	Anual	I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.	Anual	
								AO 01		Dirección administrativa	Acción	Muy Alta	Físico	3	3	3	3	12	3	3	3	3
	(*)	TO 01	Dirección Administrativa	Acción	Muy Alta	Físico	3	3	3	3	12	3	3	3	3	12	100%	100%	100%	100%	100%	
		TO 02	Gestión de las relaciones interinstitucionales	Publicaciones	Alta	Físico	15	15	15	15	60	6	6	15	15	42	40%	40%	100%	100%	70%	
(*) Tarea representativa																						



## SEGUIMIENTO TRIMESTRAL DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL POI 2020 EMAPE S.A. AL III Y IV TRIMESTRE

Centro de Costo: Empresa Municipal Administradora de Peaje de Lima Sociedad Anónima EMAPE S.A.,

Unidad Orgánica: Órgano de Control Institucional

OEI.09 Fortalecer la gestión institucional de la Municipalidad Metropolitana de Lima (PEI 2020-2023 MML)

AEI.09.09 Gestión institucional de las Empresas Municipales y Organismos Públicos Descentralizados eficaz en la Municipalidad Metropolitana de Lima (PEI 2020-2023 MML)

EI 05 Controles internos en los procesos, actividades y tareas implementados en EMAPE S.A. (ME 2020-2023 EMAPE S.A.)

	Cod. Act.	Cod. Tar.	Actividad / Tarea Operativa	Unidad de Medida	Prioridad	Programación Mensual	Aprobado					Ejecutado al II Trimestre:					% Avance al II Trimestre:				
						Meta	I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim	Anual	I Trim	II Trim	III Trim	IV Trim	Anual	I Trim	II Trim	III Trim	IV Trim	Anual
	AO 02		Activación de acciones de control y auditoría	Acción	Alta	Físico	6	6	6	6	24	0	0	6	21	27	0%	0%	100%	350%	113%



## SEGUIMIENTO TRIMESTRAL DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL POI 2020 EMAPE S.A. AL III Y IV TRIMESTRE

Centro de Costo: Empresa Municipal Administradora de Peaje de Lima Sociedad Anónima EMAPE S.A.,

Unidad Orgánica: Gerencia Central de Asesoría Legal

OEI.09 Fortalecer la gestión institucional de la Municipalidad Metropolitana de Lima (PEI 2020-2023 MML)

AEI.09.09 Gestión institucional de las Empresas Municipales y Organismos Públicos Descentralizados eficaz en la Municipalidad Metropolitana de Lima (PEI 2020-2023 MML)

EI.07 Gestión Institucional eficaz de EMAPE S.A. (ME 2020-2023 EMAPE S.A.)

	Cod. Act.	Cod. Tar.	Actividad / Tarea Operativa	Unidad de Medida	Prioridad	Programación Mensual Meta	Aprobado					Ejecutado al II Trimestre:					% Avance al II Trimestre:				
							I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.	Anual	I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.	Anual	I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.	Anual
	AO 03		Evaluación y opinión legal	Informe	Alta	Físico	3	3	3	3	12	3	3	3	3	12	100%	100%	100%	100%	100%



## SEGUIMIENTO TRIMESTRAL DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL POI 2020 EMAPE S.A. AL III Y IV TRIMESTRE

Centro de Costo: Empresa Municipal Administradora de Peaje de Lima Sociedad Anónima EMAPE S.A.,

Unidad Orgánica: Gerencia Central de Planeamiento y Presupuesto

OEI.09 Fortalecer la gestión institucional de la Municipalidad Metropolitana de Lima (PEI 2020-2023 MML)

AEI.09.09 Gestión institucional de las Empresas Municipales y Organismos Públicos Descentralizados eficaz en la Municipalidad Metropolitana de Lima (PEI 2020-2023 MML)

EI.03 Procesos internos clave mejorados de EMAPE S.A.

EI.04 Procesos estratégicos y operativos claves implementados tecnológicamente de EMAPE S.A. (ME 2020-2023 EMAPE S.A.)

Cod. Act.	Cod. Tar.	Actividad / Tarea Operativa	Unidad de Medida	Prioridad	Programación Mensual Meta	Aprobado					Ejecutado al II Trimestre:					% Avance al II Trimestre:				
						I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.	Anual	I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.	Anual	I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.	Anual
AO 04		Planificación de actividades y recursos financieros	Informe	Muy Alta	Físico	3	3	3	3	12	3	3	3	3	12	100%	100%	100%	100%	100%
	TO 03	Gestión del planeamiento y presupuesto	Acción	Alta	Físico	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	100%	100%	100%	100%	100%
	TO 04	Gestión de la mejora continua de los procesos clave	Acción	Alta	Físico	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	100%	100%	100%	100%	100%
(*)	TO 05	Gestión de los estudios de preinversión	Informe	Muy Alta	Físico	3	3	3	3	12	3	3	3	3	12	100%	100%	100%	100%	100%

(\*) Tarea representativa



## SEGUIMIENTO TRIMESTRAL DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL POI 2020 EMAPE S.A. AL III Y IV TRIMESTRE

Centro de Costo: Empresa Municipal Administradora de Peaje de Lima Sociedad Anónima EMAPE S.A.,

Unidad Orgánica: Gerencia Central de Administración y Finanzas

OEI.09 Fortalecer la gestión institucional de la Municipalidad Metropolitana de Lima (PEI 2020-2023 MML)

AEI.09.09 Gestión institucional de las Empresas Municipales y Organismos Públicos Descentralizados eficaz en la Municipalidad Metropolitana de Lima (PEI 2020-2023 MML)

EI.04 Procesos estratégicos y operativos claves implementados tecnológicamente de EMAPE S.A. (ME 2020-2023 EMAPE S.A.)

EI.07 Gestión Institucional eficaz de EMAPE S.A. (ME 2020-2023 EMAPE S.A.)

Cod. Act.	Cod. Tar.	Actividad / Tarea Operativa	Unidad de Medida	Prioridad	Programación Mensual Meta	Aprobado					Ejecutado al II Trimestre:					% Avance al II Trimestre:				
						I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.	Anual	I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.	Anual	I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.	Anual
AO 05		Gestión Administrativa	Acción	Muy Alta	Físico	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	100%	100%	100%	100%	100%
	TO 06	Administración de los procesos logísticos	Acción	Muy Alta	Físico	1	1	1	1	4	1	0	2	1	4	100%	0%	200%	100%	100%
	TO 07	Elaboración de estados financieros y registro de ingresos y egresos	Acción	Alta	Físico	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	100%	100%	100%	100%	100%
	(*) TO 08	Ejecución del pago de bienes y servicios	Acción	Alta	Físico	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	100%	100%	100%	100%	100%
	TO 09	Gestión de las tecnologías de información	Acción	Alta	Físico	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	100%	100%	100%	100%	100%
	TO 10	Gestión de recursos humanos	Acción	Alta	Físico	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	100%	100%	100%	100%	100%
	TO 11	Gestión documentaria y archivística	Acción	Alta	Físico	1	1	1	1	4	1	0	0	3	4	100%	0%	0%	300%	100%
	TO 12	Atención al ciudadano	Acción	Alta	Físico	1	1	1	1	4	1	0	0	3	4	100%	0%	0%	300%	100%

(\*) Tarea representativa



## SEGUIMIENTO TRIMESTRAL DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL POI 2020 EMAPE S.A. AL III Y IV TRIMESTRE

Centro de Costo: Empresa Municipal Administradora de Peaje de Lima Sociedad Anónima EMAPE S.A.,

Unidad Orgánica: Gerencia Central de Control Previo

OEI.09 Fortalecer la gestión institucional de la Municipalidad Metropolitana de Lima (PEI 2020-2023 MML)

AEI.09.09 Gestión institucional de las Empresas Municipales y Organismos Públicos Descentralizados eficaz en la Municipalidad Metropolitana de Lima (PEI 2020-2023 MML)

EI.05 Controles internos en los procesos, actividades y tareas implementados en EMAPE S.A. (ME 2020-2023 EMAPE S.A.)

	Cod. Act.	Cod. Tar.	Actividad / Tarea Operativa	Unidad de Medida	Prioridad	Programación Mensual	Aprobado					Ejecutado al II Trimestre:					% Avance al II Trimestre:				
							Meta	I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.	Anual	I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.	Anual	I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.
	AO 06		Activación de acciones de control	Informe	Alta	Físico	3	3	3	3	12	3	3	3	3	12	100%	100%	100%	100%	100%



## SEGUIMIENTO TRIMESTRAL DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL POI 2020 EMAPE S.A. AL III Y IV TRIMESTRE

Centro de Costo: Empresa Municipal Administradora de Peaje de Lima Sociedad Anónima EMAPE S.A.,

Unidad Orgánica: Gerencia Central de Infraestructura

OEI.02 Mejorar la movilidad urbana sostenible en beneficio de la ciudadanía (PEI 2020-2023 MML)

AEI.02.02 Infraestructura de la red vial en estado óptimo en la provincia de Lima (PEI 2020-2023 MML)

EI.01 Ejecución de los proyectos de inversión de infraestructura vial y social oportuna en la provincia de Lima. (ME 2020-2023 EMAPE S.A.)

Cod. Act.	Cod. Tar.	Actividad / Tarea Operativa	Unidad de Medida	Prioridad	Programación Mensual	Aprobado					Ejecutado al II Trimestre:					% Avance al II Trimestre:				
						Meta	I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.	Anual	I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.	Anual	I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.
AO 07		Implementación de proyectos de inversión de infraestructura vial y social	Informe	Muy Alta	Físico	3	3	3	3	12	3	3	3	3	12	100%	100%	100%	100%	100%



## SEGUIMIENTO TRIMESTRAL DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL POI 2020 EMAPE S.A. AL III Y IV TRIMESTRE

Centro de Costo: Empresa Municipal Administradora de Peaje de Lima Sociedad Anónima EMAPE S.A.,

Unidad Orgánica: Gerencia Central de Mantenimiento

OEI.02 Mejorar la movilidad urbana sostenible en beneficio de la ciudadanía (PEI 2020-2023 MML)

AEI.02.02 Infraestructura de la red vial en estado óptimo en la provincia de Lima (PEI 2020-2023 MML)

EI 02 Ejecución del mantenimiento de infraestructura vial y social oportuna en la provincia de Lima (ME 2020-2023 EMAPE S.A.)

Cod. Act.	Cod. Tar.	Actividad / Tarea Operativa	Unidad de Medida	Prioridad	Programación Mensual	Aprobado					Ejecutado al II Trimestre:					% Avance al II Trimestre:				
						Meta	I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.	Anual	I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.	Anual	I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.
AO 08		Ejecución del mantenimiento de infraestructura vial y social	Informe	Muy Alta	Fisico	3	3	3	3	12	3	3	3	3	12	100%	100%	100%	100%	100%